

- REVISTA DE -

MEDICINA DE LABORATORIO

ISSN (versión papel): 2660-7484

ISSN (versión electrónica): 2660-7638

Vol. 6 Núm. 1 | 2025 | Págs. 1-41

Editoriales

Revista de Medicina de Laboratorio – Número especial de cierre. Un final que es también un comienzo 1
Comité Editorial de la Revista de Medicina de Laboratorio

SEMEDLAB: un nuevo horizonte para la Medicina de Laboratorio en España 3
A. Buño Soto

Artículos Especiales

Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML) 5
M. Pacheco Delgado

La Revista del Laboratorio Clínico. 2008-2019 11
C. Martínez Gaite, M. D. Ortega de Heredia

Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB 16
V. Villamandos Nicas, C. Álvarez Vázquez, S. Prieto Menchero

La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera 18
C. Lozano Trotonda

Una aproximación a la historia de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) 24
R. Calafell Clar

La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML): 5 décadas de compromiso con la Medicina de Laboratorio 30
A. Buño Soto, P. Rodríguez Vázquez, M. Ibarz Escuer, E. Guillén Campuzano, J. Puzo Foncillas

Congresos y jornadas: los antecedentes 36
C. Álvarez, S. Prieto

Cronología de las Sociedades y sus presidentes 40

AEBM-ML
Asociación Española de
Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio

AEFA
Asociación Española del Laboratorio Clínico

www.revistamedicinadelaboratorio.es



©AEBM-ML (2025)

©AEFA (2025)

©Arán Ediciones, S.L. (2025)

La *Revista de Medicina de Laboratorio* es una revista open access, lo que quiere decir que todo su contenido es accesible libremente sin cargo para el usuario individual y sin fines comerciales. Los usuarios individuales están autorizados a leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos de esta revista sin permiso previo del editor o del autor, de acuerdo con la definición BOAI (Budapest Open Access Initiative) de open access. La reutilización de los trabajos puede hacerse siempre y cuando el trabajo no se altere en su integridad y sus autores sean adecuadamente referenciados o citados en sucesivos usos, y sin derecho a la producción de obras derivadas

Esta revista se publica bajo la licencia CC BY-NC-SA (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)



ISSN electrónico: 2660-7638

ISSN papel: 2660-7484

Publicación cuatrimestral

Depósito legal: M-14367-2025

Edición y administración:



Arán Ediciones, S.L.
Orense, 11, 4.ª planta
Tel. +34 91 745 17 29
28020 Madrid (España)

Suscripciones:

Tarifa de suscripción anual (España):

Profesionales 95 € + IVA - Instituciones 120 € + IVA

Tarifa de suscripción anual (internacional):

250 € + IVA

Arán Ediciones, S.L.

Orense, 11, 4.ª planta - 28020 Madrid (España) - Teléfono: +34 91 745 17 29

Correo electrónico: suscripc@grupoaran.com

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, transmitida en ninguna forma o medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenaje de información, sin la autorización por escrito del titular del Copyright.

La editorial declina toda responsabilidad sobre el contenido de los artículos que aparezcan en esta publicación.

Equipo Directivo

DIRECTOR

Dr. Enrique Rodríguez Borja
(Hospital Clínico Universitario de Valencia, Valencia)
enrobor@gmail.com

EDITORA JEFE

Dra. M^a del Rosario Caro Narros
(Complejo Asistencial de Segovia, Segovia)
rcaro@saludcastillayleon.es

EDITORES

Dra. Montserrat González Estecha
(Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid)
montse@cmpx.net

Dr. Joan Batista Castellví
(Consultor Senior en Medicina de Laboratorio,
Tarragona)
jbatista@tinet.cat

Editores Asociados

Díaz-Flores Estévez, Felicitas
(Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. San
Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)
fdiazflo@ull.edu.es/fdiaest@gobiernodecanarias.org

Gil Ruiz, María Teresa
(Hospital General Nuestra Señora del Prado
de Talavera de la Reina, Toledo)
tgruiz@sescam.jccm.es

Kabaroglu, Ceyda
(Department of Clinical Biochemistry. School of
Medicine. Ege University. Izmir, Turkey)
ckabaroglu@gmail.com

Laserna Mendieta, Emilio
(Unidad de Investigación del Hospital General
de Tomelloso, Ciudad Real. Instituto
de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario
de La Princesa, Madrid)
ejlaserna@gmail.com

López Gómez, Juan Manuel
(Hospital Univ. de Badajoz, Badajoz)
lopezhospi@gmail.com

Martínez Triguero, María Luisa
(Hospital Universitari i Politècnic La Fe, Valencia)
martinez_mlutri@gva.es

Pérez García, Lourdes
Laboratorio de Análisis Clínicos.
Complejo Asistencial de Palencia. Palencia

Pineda Tenor, Daniel
(Hospital de Antequera. Área de Gestión Sanitaria
Norte de Málaga)
dpinedatenor@gmail.com

Villalta Robles, Victoria
(Complejo Asistencial de Segovia. Segovia)
villaltarobles@gmail.com

Consejo Asesor

Rui Manuel Amaro Pinto
Profesor en la Facultad de Farmacia.
Universidad de Lisboa. Portugal

Adela Castañeda de la Mata
Especialista en Hematología y Hemoterapia.
Hospital Universitario de Fuenlabrada.
Fuenlabrada, Madrid. España

Gilbert C. Faure
MD, PhD. Laboratoire d'Immunologie.
Faculté de Médecine.
Université Lorraine and CHU Nancy. France

Jesús Miguel García-Foncillas
Director, Translational Oncology Division.
Research Institute FJD-UAM. Madrid, España

Montserrat González Estecha
Jefe de Servicio de Bioquímica Clínica.
Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
Madrid, España

Juan Miguel Guerrero Montávez
Jefe de Servicio de Bioquímica Clínica. Hospital
Universitario Virgen del Rocío. Sevilla. Catedrático
vinculado a la Universidad de Sevilla. Sevilla, España

Gustav Kovac
Slovak Medical University: Institute of Chemistry,
Clinical Chemistry and Laboratory Medicine.
Bratislava, Slovak Republic

Vesna Kusec
MD PhD. University Hospital Centre Zagreb. Clinical
Institute of Laboratory Diagnosis Zagreb. Croatia

Juan Ernesto del Llano-Señaris
Presidente de la Fundación Gaspar Casal.
Madrid, España

Franklin Marques
Profesor de la Facultad de Farmacia. Universidad
de Porto. Laboratorio de Bioquímica. Porto, Portugal

Luis Nogueira Martins
Centro de Medicina Laboratorial Germano de Sousa.
Lisboa, Portugal

Leverton Ortiz Cáceres
Jefe del Laboratorio Clínico. Hospital de la Serena.
Chile

Wytze Pier Oosterhuis
Zuyderland Medical Center. Heerlen/Sittard.
The Netherlands

M.^a del Carmen Pasquel
Directora General Revista DIV/RIA/IFCC.
Asesora Regional de la Fundación Wiener. Ecuador

Patrick Twomey
Professor. Consultant Chemical Pathologist.
Head of Department/Laboratory Director for Clinical
Chemistry. St. Vincent's University Hospital.
Dublin, Ireland

Roberto Verna
MD PhD. Professor Faculty of Medicine.
Sapienza University of Rome. President of World
Association of Societies of Pathology and
Laboratory Medicine. President of World Pathology
Foundation. Rome, Italy



María S. Pacheco Delgado

**Presidente de la Asociación Española
de Biopatología Médica-Medicina de Laboratorio (AEBM-ML)**



Antonio Rider Pérez

**Presidente de la Asociación Española
del Laboratorio Clínico**





- REVISTA DE - MEDICINA DE LABORATORIO

www.revistamedicinadelaboratorio.es

Vol. 6 Núm. 1 | 2025

Sumario

Editoriales

- Revista de Medicina de Laboratorio* – Número especial de cierre.
Un final que es también un comienzo 1
Comité Editorial de la Revista de Medicina de Laboratorio
- SEMEDLAB: un nuevo horizonte para la Medicina de Laboratorio en España 3
A. Buño Soto

Artículos Especiales

- Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML) 5
M. Pacheco Delgado
- La Revista del Laboratorio Clínico. 2008-2019* 11
C. Martínez Gaite, M. D. Ortega de Heredia
- Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB 16
V. Villamandos Nicas, C. Álvarez Vázquez, S. Prieto Menchero
- La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera 18
C. Lozano Trotonda
- Una aproximación a la historia de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) 24
R. Calafell Clar
- La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML): 5 décadas de compromiso con la Medicina de Laboratorio 30
A. Buño Soto, P. Rodríguez Vázquez, M. Ibarz Escuer, E. Guillén Campuzano, J. Puzo Foncillas
- Congresos y jornadas: los antecedentes 36
C. Álvarez, S. Prieto
- Cronología de las Sociedades y sus presidentes 40



- REVISTA DE - MEDICINA DE LABORATORIO

www.revistamedicinadelaboratorio.es

Vol. 6 No. 1 | - 2025

Summary

Editorials

- Laboratory Medicine Journal* – Special closing issue. An ending that is also a beginning 1
Editorial Committee of Revista de Medicina de Laboratorio
- SEMEDLAB – Opening new horizons for Laboratory Medicine in Spain 3
A. Buño Soto

Special Article

- Merger Project of the three Societies: the Spanish Association of Medical Biopathology – Laboratory Medicine (AEBM-ML), the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA), and the Spanish Society of Laboratory Medicine (SEQC-ML) 5
M. Pacheco Delgado
- The Clinical Laboratory Journal. 2008-2019* 11
C. Martínez Gaite, M. D. Ortega de Heredia
- Historical efforts toward the unification of Laboratory Medicine societies - The Clinical Laboratory Institute (ILC) and the SOCILAB 16
V. Villamandos Nicas, C. Álvarez Vázquez, S. Prieto Menchero
- The Spanish Association of Medical Biopathology - Laboratory Medicine. A pioneering society 18
C. Lozano Trotonda
- An overview of the history of the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA) 24
R. Calafell Clar
- The Spanish Society of Laboratory Medicine (SEQC-ML) – 5 decades of commitment to Laboratory Medicine 30
A. Buño Soto, P. Rodríguez Vázquez, M. Ibarz Escuer, E. Guillén Campuzano, J. Puzo Foncillas
- Congresses and scientific meetings – The background 36
C. Álvarez, S. Prieto
- Chronology of the Societies and their presidents 40



***Revista de Medicina de Laboratorio* – Número especial de cierre. Un final que es también un comienzo**

Laboratory Medicine Journal – Special closing issue. An ending that is also a beginning

En las páginas de esta revista hemos compartido conocimiento, debate, avances científicos y el pulso constante de una disciplina imprescindible para la medicina moderna. Hoy, nos despedimos con emoción y orgullo de esta publicación que ha sido vehículo de expresión de dos sociedades científicas, la AEFA y la AEBM-ML, y que ha contado con el valioso apoyo de muchas otras voces del laboratorio clínico español.

Este número especial marca el fin de la *Revista de Medicina de Laboratorio*, pero lo hace celebrando un hito histórico y transformador: la fusión de las tres grandes sociedades científicas clásicas de la Medicina de Laboratorio en España —AEFA, AEBM y SEQC— en una única organización, fuerte, cohesionada y con vocación de futuro: la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB - www.semedlab.es).

Este paso trasciende lo simbólico. Culmina décadas de colaboración, de encuentros científicos compartidos, de iniciativas comunes en formación, calidad y difusión del conocimiento. Y también representa la ansiada unificación de nuestra especialidad en una nueva denominación, “Laboratorio Clínico”, un deseo largamente acariciado por generaciones de profesionales que, con paciencia y convicción, han trabajado para que el laboratorio clínico sea reconocido como una pieza clave en el engranaje sanitario.

Con la SEMEDLAB, comienza una nueva etapa en la que se abren grandes retos, pero también grandes oportunidades. Es momento de esperanza. Las estructuras se renuevan, pero el espíritu permanece: seguimos comprometidos con la excelencia, con el

rigor científico, con la innovación tecnológica, con la formación continua, con la mejora de la salud de los pacientes, con el papel activo y visible del profesional del laboratorio en el sistema sanitario.

Este número de cierre quiere ser más que un adiós editorial. Es un tributo. Una mirada agradecida al pasado, una memoria viva de las sociedades que nos precedieron. Por eso, hemos querido dar voz a quienes han sido protagonistas de este largo camino: los fundadores, los expresidentes, los profesionales que mantuvieron encendida la llama del conocimiento y de la unidad incluso en los momentos más complejos. Son ellos quienes han sostenido los pilares sobre los que hoy se construye la nueva sociedad científica. Su legado es el suelo firme sobre el que pisamos con confianza.

A quienes han formado parte de la AEFA, la AEBM y la SEQC, les decimos: vuestro trabajo no desaparece, se proyecta. Cada artículo, cada congreso, cada curso, cada iniciativa, ahora se integra en un proyecto más grande, más ambicioso y más representativo. A todos los socios y socias, a quienes han dedicado su tiempo de manera desinteresada, a los comités científicos, a los editores, revisores y autores que han nutrido nuestras publicaciones, gracias. Esta despedida también es vuestra celebración.

El profesional del laboratorio debe sentirse hoy más orgulloso que nunca. Porque esta transformación es el reflejo de una comunidad madura, con vocación de servicio, que no teme el cambio y que apuesta por la unión. Porque hoy más que nunca nuestra especialidad está viva, cohesionada y mirando hacia adelante.

La *Revista de Medicina de Laboratorio* cierra su ciclo. Pero sus objetivos —la difusión del conocimiento, el estímulo a la investigación, el apoyo a los profesionales— se trasladan con todo su vigor al futuro digital, abierto e internacional que la SEMEDLAB promoverá a través de nuevas plataformas y proyectos editoriales como *“Advances in Laboratory Medicine”*. No se apaga una voz: se transforma y se multiplica.

Decía Isaac Newton: “Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes”. Este

editorial, este número y esta revista quieren ser un homenaje a esos gigantes: a quienes, con su visión, su compromiso y su generosidad, nos han permitido llegar hasta aquí.

Nos despedimos, pero seguimos. Seguimos más fuertes, más unidos, más visibles.

Gracias por haber sido parte de este camino.

Comité Editorial
Revista de Medicina de Laboratorio



SEMEDLAB: un nuevo horizonte para la Medicina de Laboratorio en España

SEMEDLAB – Opening new horizons for Laboratory Medicine in Spain

La Medicina de Laboratorio en España ha dado un paso histórico hacia una nueva era de excelencia y colaboración con la creación de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB), fruto de la fusión de tres prestigiosas sociedades científicas que, con su extensa trayectoria, han marcado el desarrollo de esta disciplina en España: la Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), fundada en 1947; la Asociación Española de Laboratorio Clínico (AEFA), establecida en 1969; y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML), creada en 1976. A lo largo de las décadas, estas entidades han consolidado una posición de liderazgo y han evolucionado para responder a las necesidades de los profesionales y del sistema sanitario, cimentando las bases de la SEMEDLAB como una sociedad moderna, multidisciplinar y preparada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Con esta integración, se crea una única entidad que busca consolidarse como referente en el ámbito nacional e internacional, promoviendo la excelencia, la innovación y la defensa de la especialidad. Este hito marca el inicio de una nueva etapa en la que la colaboración y la sinergia entre los profesionales de laboratorio clínico permitirán alcanzar nuevas metas y afrontar con garantía los desafíos que el futuro nos plantea.

La SEMEDLAB no es solo una nueva estructura administrativa, sino una comunidad activa de **más de 4000 profesionales** comprometidos con el avance de la Medicina de Laboratorio. La sociedad se fundamenta en valores esenciales como la integridad, la ética científica, la excelencia, la innovación y el compromiso social. Estos principios guiarán cada una de sus iniciativas,

garantizando que la Medicina de Laboratorio continúe siendo una disciplina clave en el sistema sanitario, contribuyendo al diagnóstico, pronóstico y seguimiento de las enfermedades de manera rigurosa y eficiente.

Uno de los pilares fundamentales de la SEMEDLAB es la **formación y el desarrollo profesional**. En un entorno médico en constante evolución, resulta imprescindible que los especialistas en Medicina de Laboratorio dispongan de acceso a programas de formación continuada que les permitan actualizar sus conocimientos y competencias. La sociedad trabajará activamente en la organización de cursos, congresos, seminarios y actividades de formación en colaboración con universidades y otras instituciones académicas, promoviendo un aprendizaje basado en la evidencia y alineado con los estándares internacionales.

La investigación y la innovación también serán ejes centrales en la actividad de la SEMEDLAB. La creación de la **Fundación SEMEDLAB** permitirá canalizar ayudas para proyectos de investigación que impulsen el desarrollo de nuevas técnicas diagnósticas y biomarcadores, facilitando la colaboración entre centros y profesionales para generar conocimiento de alto impacto. Además, la Sociedad buscará estrechar lazos con la industria para fomentar el desarrollo de tecnologías de vanguardia que mejoren la eficiencia y calidad de los procesos analíticos.

Otro de los compromisos fundamentales de la SEMEDLAB es la mejora de la **calidad en los laboratorios clínicos**. La sociedad reforzará los programas de garantía externa de la calidad y fomentará la acreditación bajo la norma ISO 15189 como estándar de excelencia. Esta apuesta decidida por la calidad

contribuirá a consolidar la confianza de los profesionales y pacientes en los resultados e informes de los laboratorios clínicos, asegurando una práctica basada en la precisión, la fiabilidad y la evidencia científica.

La colaboración interdisciplinaria también jugará un papel clave en la nueva etapa que comienza. La Medicina de Laboratorio es un pilar fundamental en el diagnóstico y manejo de muchas enfermedades, por lo que la SEMEDLAB impulsará la **integración de los especialistas en equipos multidisciplinares**. La interacción fluida con otras especialidades médicas permitirá optimizar la utilización de pruebas diagnósticas y mejorar la toma de decisiones clínicas, en beneficio último de los pacientes.

En el ámbito de la **comunicación**, la SEMEDLAB se propone fortalecer su presencia tanto en el entorno profesional como en la sociedad en general. Sin olvidar la trascendencia de la comunicación interna, queremos que nuestra sociedad sea conocida y reconocida como un referente dentro de la Medicina, así como potenciar y enfocar la comunicación de los temas de interés para el Laboratorio Clínico y la población.

Por otra parte, la **divulgación científica** clave en nuestra profesión, la mantendremos con la revista *Avances en Medicina de Laboratorio* que seguirá siendo un canal de referencia para la difusión del conocimiento científico. Pretendemos en primer lugar consolidar los logros obtenidos e impulsarla para que sea una de las revistas más consolidadas de nuestra especialidad a nivel nacional e internacional. Asimismo, el portal *Lab-test Online* se potenciará como un recurso accesible para profesionales y ciudadanos, ofreciendo información rigurosa y comprensible sobre pruebas de laboratorio y su interpretación.

La **defensa de los intereses profesionales** es otra de las prioridades de la sociedad. La SEMEDLAB trabajará activamente en el reconocimiento y visibilización del papel del especialista en Laboratorio Clínico (anteriores especialidades de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica), reivindicando su papel en el sistema sanitario y asegurando unas condiciones laborales adecuadas. La sociedad mantendrá un diálogo activo con las administraciones públicas para influir en la regulación y en la mejora de los recursos destinados a los laboratorios clínicos.

Por último, pero no menos importante, la SEMEDLAB asume un compromiso firme con la **sostenibilidad y la responsabilidad social**. La promoción de prácticas sostenibles en los laboratorios clínicos y la sensibilización sobre el impacto ambiental de la actividad diagnóstica serán aspectos clave en su estrategia. La sociedad también impulsará iniciativas de divulgación para concienciar a la población sobre la importancia del diagnóstico precoz y el papel fundamental de la Medicina de Laboratorio en la salud pública.

Aprovechando la experiencia de las tres sociedades fundadoras en la **colaboración internacional** con diferentes organismos, entidades y federaciones, la SEMEDLAB asume una posición de liderazgo no solo a nivel nacional, sino también en el ámbito internacional, fortaleciendo su vínculo con organizaciones prestigiosas como las federaciones europea EFLM e internacional IFCC. La colaboración con estas entidades permite la participación de nuestros profesionales en proyectos globales, la adopción de estándares internacionales de calidad, y el intercambio de conocimientos que enriquecen la Medicina de Laboratorio en España. En un mundo cada vez más interconectado, estas alianzas estratégicas son fundamentales para impulsar la innovación, fomentar la investigación colaborativa y garantizar que nuestra especialidad esté alineada con los avances más punteros a nivel mundial. La SEMEDLAB se compromete a ser un puente entre los profesionales españoles y la comunidad internacional, promoviendo el aprendizaje mutuo y contribuyendo activamente al desarrollo de la Medicina de Laboratorio en todo el mundo.

La SEMEDLAB nace con el firme propósito de ser un **apoyo clave para sus socios**, facilitando su crecimiento profesional y defendiendo el valor de la especialidad en un entorno sanitario en constante transformación. La Medicina de Laboratorio está evolucionando rápidamente con la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de la inteligencia artificial y las nuevas regulaciones. Estos desafíos requieren una sociedad fuerte, cohesionada y proactiva, que esté preparada para liderar el cambio y garantizar que la especialidad continúe creciendo como referente.

La SEMEDLAB no solo es una unión de tres trayectorias, sino que queremos trazar juntos un nuevo camino hacia un horizonte de innovación, excelencia y liderazgo en la Medicina de Laboratorio. Imaginemos un futuro donde cada diagnóstico sea más preciso, cada proceso más eficiente, y donde **los pacientes sean el centro de todo lo que hacemos**. Ese futuro de la Medicina de Laboratorio comienza hoy con la SEMEDLAB. Por ello, invitamos a todos los profesionales de la Medicina de Laboratorio a unirse a esta emocionante etapa de transformación. Participa activamente en nuestras iniciativas, comparte tus ideas y sé parte del cambio que está definiendo el futuro de nuestra especialidad. ¡Juntos, podemos construir una sociedad más fuerte, influyente y preparada para liderar la Medicina de Laboratorio, y alcanzar metas que nunca antes imaginamos!

Antonio Buño Soto
Presidente de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB)



Artículo Especial

Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML)

Merger Project of the three Societies: the Spanish Association of Medical Biopathology – Laboratory Medicine (AEBM-ML), the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA), and the Spanish Society of Laboratory Medicine (SEQC-ML)

María Pacheco Delgado

Presidenta de la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML)

“Incluso un camino sinuoso, difícil, nos puede conducir a la meta si no lo abandonamos hasta el final” (Paulo Coelho)

SEMEDLAB: DEL PROYECTO A LA REALIDAD

Era una realidad perceptible, que en el seno de las 3 organizaciones se planteaba la conveniencia de hacer converger sus actividades y se consideraban las ventajas que podrían derivarse del proyecto. A veces se hace difícil materializar los deseos y es necesario que confluyan determinadas circunstancias que faciliten el camino.

En los últimos años algunas de ellas sucedieron. La renovación de cargos en las 3 Sociedades abrió puertas al diálogo y, sin duda, un punto de inflexión trascendental fue la firma del acuerdo de continuidad y colaboración en la organización del Congreso Nacional del Laboratorio Clínico (LABCLIN Málaga, 2022) (Fig. 1).



Figura 1 – LABCLIN Málaga, 2022.

DOI: 10.20960/revmedlab.00250

Pacheco Delgado M. Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML). Rev Med Lab 2025;6(1):5-10

A partir de este momento, se sucedieron las colaboraciones y se comenzó a trabajar en proyectos comunes y en manifiestos consensuados.

El día 31 de enero de 2024, los 3 presidentes (María Pacheco, Antonio Rider y Antonio Buño) mantuvieron una reunión específica para analizar el proceso de integración de las 3 sociedades científicas en una sociedad de nueva creación (Fig. 2).



Figura 2 – 31 de enero de 2024.

En representación de sus juntas directivas, firmaron un documento con el compromiso de iniciar un proceso de reflexión a tal respecto.

A tal efecto, se acordó formar un grupo de trabajo conjunto, con 3 representantes por parte de cada una de las 3 sociedades, constituido por los presidentes más dos personas de cada una de las correspondientes juntas directivas, designados por estas, que se encargaran de asentar las bases de la potencial integración.

Un **grupo de 9 miembros (G9)** (Figs. 3 y 4) formado por:

- AEBM-ML: María Pacheco Delgado (presidente), Daniel Pineda Tenor (vicepresidente 1.º) y Santiago Prieto Menchero (tesorero).
- AEFA: Antonio Rider Pérez (presidente), Iría Cebreiros López (vicepresidente) y Clara Martínez Gaité (tesorera).
- SEQC-ML: Antonio Buño Soto (presidente), Mercè Ibarz (vicepresidente) y José Puzo Foncillas (tesorero).



Figura 3 – Grupo de Trabajo G9.



Figura 4 – Junta Directiva interina SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao) y miembros del G9.

Así mismo se decide que si se lleva a cabo la potencial integración, sería necesaria la búsqueda de apoyo jurídico profesional.

¡Y comenzamos a andar...!

Actuaciones previas a la fusión

- 31 de enero de 2024: las respectivas juntas directivas de las 3 sociedades, representadas por sus presidentes, firman un **acuerdo de consideración y análisis del proceso de integración y se forma un grupo de trabajo (G9)**.
- 5 de marzo de 2024: **se inician conversaciones** con la **intención de constituir una única y nueva sociedad científica**.
- 17 de abril de 2024: **Asamblea General Extraordinaria de la AEBM-ML**. Los **socios mostraron su apoyo para llevar a cabo las gestiones necesarias** para conseguir la unión de las 3 Sociedades Científicas Nacionales (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML).
- **Grupo de Trabajo G9**: se contratan de forma conjunta los siguientes despachos de abogados:
 1. **Prestación de asesoramiento jurídico del proyecto de fusión**: PARS.
 2. **Análisis de derecho de la competencia**: ANDERSEN.
 3. **Proceso de revisión legal (due diligence)**: MARIMON.
 4. **Auditoría de cuentas**: RUSSELL-BEDFORD.
 5. **Elaboración y aprobación de los nuevos estatutos**.
 6. **Elaboración y aprobación del Documento Informativo de la fusión**.
- Convocatorias de **Asambleas Generales y Extraordinarias de las 3 Sociedades** (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML), **para votación de los socios**.
- 21 de noviembre 2024 (LABCLIN 2024, Bilbao): **asambleas generales y extraordinarias**.
- 22 de noviembre 2024 (LABCLIN 2024, Bilbao): **constitución de la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB)**.



El 11 de marzo se emitió un primer comunicado oficial en la web.



El 4 de julio se emitió un comunicado detallado con el estado de las negociaciones.



En octubre de 2024 se envió una carta y se anunció la disponibilidad de la información para los socios, el folleto informativo y la disponibilidad de auditorías que se comentaron en detalle en las Asambleas del Congreso.

CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE LABORATORIO. EL CAMINO

Un recorrido que ha supuesto un hito trascendental en la historia de nuestra profesión.

El objetivo de emprender este proyecto obedece a cumplir con el deseo mayoritario de todos los socios, que no es otro que perseguir aunar el conocimiento científico, los intereses laborales y las alianzas externas. Porque, sin duda, "la unión hace la fuerza".

Las personas son fuertes juntas. Un grupo unido está motivado para apoyarse y superar cualquier desafío. La colaboración de muchas personas da fortaleza y es capaz de vencer cualquier situación difícil. Es ¡el camino del éxito!

Por ello, velando por el interés de todos y del cumplimiento de los fines asociativos comunes, se propone la integración de las 3 Sociedades Científicas Nacionales de Medicina de Laboratorio y Laboratorio Clínico (AEBM-ML, SEQC-ML y AEFA) para formar una única asociación de nueva creación que se denominará Sociedad Española de Medicina de Laboratorio.

Esta integración nos permitirá mejorar la solvencia y la eficacia de los propósitos individuales de cada una.

Sin duda, aumentar la capacidad de agrupación favorecerá:

- La colaboración entre expertos y redundará en la generación de conocimiento y de consenso.
- Mejorar la atención a las necesidades legítimas de los socios.
- Mejorar los recursos destinados a formación continuada, investigación y organización de eventos científicos, facilitando la gestión y coordinación de los mismos.
- Promover una mayor proyección de los intereses de la asociación a nivel nacional e internacional y conseguir mayor liderazgo e influencia en el ámbito científico.
- Generar sinergias organizativas y financieras, permitiendo un uso más eficiente de los recursos.

Mediante la fusión, las 3 Sociedades Científicas se extinguirán con efectos en fecha 31 de diciembre de 2024 y transmitirán a la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio la totalidad de sus patrimonios y posiciones contractuales, todo ello con efectos jurídicos y contables el 1 de enero de 2025.

Tras la fusión, la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio contará con cerca de 4000 socios, 3 inmuebles en propiedad (2 en Madrid y 1 en Barcelona), y los recursos humanos adecuados para afrontar los retos del futuro.

La nueva Sociedad tendrá las siguientes características:

Domicilio social: C/ Modesto Lafuente, 3, entreplanta C y D. 28010 Madrid

Otras delegaciones:

– C/ Padilla 323, entlo., despacho 68. 08025 Barcelona.

– C/ Condado de Treviño, 2 P-2 L-1. 28033 Madrid.

Composición de la Junta Directiva interina:

– Presidente: Antonio Buño Soto.

– Vicepresidentas: María S. Pacheco Delgado e Iria Cebreiros López.

– Secretaria: Verónica Cámara Hernández.

- Tesorero: José Puzo Foncillas.
- Vocales: Daniel Pineda Tenor, Enrique Rodríguez Borja, Eva Guillén Campuzano, Pastora Rodríguez Vázquez, Mercè Ibarz Escuer, Nerea Bastida Lertxundi, Laura Correa Martínez y Carla Ramírez Ruiz.

La duración del mandato de la Junta Directiva interina no podrá exceder 1 año desde la aprobación de la fusión, lo que obliga a la celebración de elecciones antes del 31 de diciembre de 2025.

Los socios de las Sociedades Científicas extinguidas mantendrán su condición de socios de la nueva sociedad, conservando la mayor antigüedad que tuviesen en alguna de ellas.

Se han puesto a disposición de todos los estatutos sociales de la nueva Sociedad, así como un documento informativo, que se someterán a votación en las Asambleas Generales (LABCLIN 2024, Bilbao) (Figs. 5 y 6).

El camino no ha sido fácil. El trabajo, ímprobo. Pero os podemos asegurar que la ilusión y el deseo de conseguir el objetivo nos ha impulsado a no flaquear.



Figura 5 – Firma Constitución de la SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao).

SEMEDLAB: UN HITO PARA LA REFLEXIÓN

La creación de la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio no es producto de la casualidad. Es fruto de un esfuerzo colectivo excepcional. Es el resultado de meses de trabajo incansable. De colaboración, compromiso y dedicación de muchas personas, cuyo empeño y convicción en los beneficios de esta fusión han sido claves para alcanzar este logro.

Convencimiento, transparencia, confianza y generosidad; estos son los pilares en los que hemos sustentado nuestro esfuerzo.



Figura 6 – Asamblea constitutiva de la SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao).

La convicción

Porque el objetivo primordial de emprender este proyecto obedece a cumplir con el deseo mayoritario de todos los socios.

El proceso no ha sido sencillo. Enfrentamos un desafío complejo. Sin embargo, el objetivo siempre estuvo claro: unir bajo una misma entidad a 3 sociedades con trayectorias e identidades bien definidas, y hacerlo respetando sus valores y su historia. En definitiva, crear una nueva sociedad científica que englobe lo mejor de cada una de ellas, con el convencimiento de que este proceso de integración era necesario para fortalecer nuestra profesión y enfrentar con mayor firmeza los nuevos desafíos. Buscamos una mayor cohesión, eficiencia y representatividad para los profesionales de la Medicina de Laboratorio de nuestro país, cimentando así una visión de futuro compartida.

La transparencia

¡Por supuesto! Desde el inicio, entendimos que esta fusión debía realizarse con la mayor transparencia.

Formamos un grupo de trabajo compuesto por representantes de las 3 sociedades (¡el famoso G9!) (Fig. 7), que, con el apoyo y asesoría de abogados especializados y auditores financieros y legales, se encargó de garantizar que cada detalle fuera tratado con el mayor rigor y que cada uno de los aspectos se abordaran de manera profesional, exhaustiva y conforme a la ley.

Durante estos 8 meses de trabajo exhaustivo, individual y colectivo, 18 reuniones, algunas de ellas presenciales, con una duración promedio de entre 2 y

3 horas, hemos debatido, analizado y consensado cada decisión, desde los aspectos administrativos hasta los financieros y legales. Se han revisado y elaborado todos los documentos necesarios y pertinentes, y se han realizado estudios detallados sobre cada Sociedad para asegurar una transición ordenada y justa (Tabla I).



Figura 7 – ¡El famoso G9!

En aras a este ejercicio de transparencia, se han realizado auditorías financieras y legales no solo como un paso necesario desde el punto de vista técnico, sino que reflejan nuestro compromiso y responsabilidad ante nuestros socios y la comunidad en general.

Queríamos que este proceso fuera un modelo de claridad y de profesionalismo, y así se hizo.

Esta manera de proceder nos apuntaló el siguiente pilar básico del proceso:

La confianza

Soltamos las mochilas, nos desnudamos y afrontamos un horizonte común.

Ya éramos solo un equipo, sin retorno, con un mismo objetivo, y un solo escenario: esfuerzo coordinado, compromiso y dedicación de cada uno de los miembros del equipo.

Quiero aprovechar este momento para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que han hecho posible que hoy estemos aquí. El tiempo que han invertido y su incansable esfuerzo han sido fundamentales para convertir esta fusión en realidad. Detrás de cada

Tabla I. Listado de reuniones 2024			
Asunto	Ubicación	Comienzo	Fin
Reunión de presidentes	Presencial Madrid	31/01/2024	
G9 Reunión información proyecto unión	Telemática	lu. 26/02/2024 12:00	ma. 26/02/2024 14:00
G9 tesoreros	Telemática	lu. 18/03/2024 16:45	lu. 18/03/2024 18:15
Primera reunión G9 - proyecto fusión 3 sociedades	Telemática	ju. 21/03/2024 16:00	ju. 21/03/2024 19:00
Reunión del G9	Telemática	lu. 01/04/2024 17:00	lu. 01/04/2024 18:30
Reunión virtual G9 - Fusión sociedades	Telemática	lu. 08/04/2024 16:00	lu. 08/04/2024 18:30
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AEBM-ML para autorizar las negociaciones de fusión	Asamblea virtual Gotomeeting	mi. 17/04/2024 17:00	mi. 17/04/2024 18:30
VIAJE A BARCELONA G9		lu. 22/04/2024	ma. 23/04/2024
VIAJE A MADRID G9 - FUSIÓN 3 SOCIEDADES		lu. 06/05/2024	lu. 06/05/2024
Reunión G9 fusión 3 sociedades con PARS (prestación de asesoramiento jurídico del proyecto de fusión)	Telemática	lu. 20/05/2024 16:00	lu. 20/05/2024 16:30
Reunión seguimiento G9 - Fusión 3 SOCIEDADES	Telemática	lu. 03/06/2024 16:00	lu. 03/06/2024 18:30
REUNIÓN VIRTUAL DE G9 - FUSIÓN 3 SOCIEDADES	Telemática	ju. 20/06/2024 13:30	ju. 20/06/2024 15:30
REUNIÓN G9 - UNIÓN 3 SOCIEDADES	Telemática	lu. 01/07/2024 15:00	lu. 01/07/2024 17:00
REUNIÓN G9	Telemática	ju. 11/07/2024 16:00	ju. 11/07/2024 18:30
REUNIÓN G9	Telemática	ma. 30/07/2024 15:00	ma. 30/07/2024 17:30
G9 archivos anexos		lu. 09/09/2024 16:00	lu. 09/09/2024 18:30
Reunión G9 - Unión 3 sociedades	Telemática	ma. 17/09/2024 17:00	ma. 17/09/2024 18:00
REUNIÓN G9	Telemática	mi. 25/09/2024 16:00	mi. 25/09/2024 18:00

(Continúa en página siguiente)

Tabla I (cont.). Listado de reuniones 2024			
Asunto	Ubicación	Comienzo	Fin
REUNIÓN G9 - FUSIÓN SOCIEDADES	Telemática	lu. 30/09/2024 16:00	lu. 30/09/2024 18:00
Reunión G16 - Unión 3 sociedades	Telemática	mi. 16/10/2024 16:00	mi. 16/10/2024 18:30
Reunión G16 - Fusión 3 sociedades	Telemática	lu. 28/10/2024 17:00	lu. 28/10/2024 19:00
Reunión G16 - Fusión de las 3 sociedades	Telemática	ma. 12/11/2024 17:00	ma. 12/11/2024 19:30
Asambleas para aprobación de FUSIÓN: una por cada Asociación	Congreso	ju. 21/11/2024 18:30	ju. 21/11/2024 19:45
Constitución de la nueva sociedad SEMEDLAB	Congreso	vi. 22/11/2024 11:00	vi. 22/11/2024 12:30
Reunión G16 posconstitución de la SEMEDLAB	Telemática	lu. 09/12/2024 16:00	lu. 09/12/2024 18:00

decisión y cada paso, hubo personas dispuestas a dar lo mejor de sí mismas, a escuchar, a debatir, y, sobre todo, a aceptar cambios y diferencias de opiniones, con el fin de construir juntos un futuro mejor.

Este proceso de fusión, aunque riguroso y exigente, ha sido también una experiencia de vida. Nos ha enseñado la importancia del trabajo en equipo, de la comunicación abierta y honesta, y de la capacidad de adaptarnos a los cambios, sin perder de vista nuestros objetivos comunes. Nos ha recordado que, aunque las estructuras organizativas cambien, los valores y principios que nos unen deben permanecer intactos. Así, a lo largo de estos meses, hemos aprendido a valorar más profundamente nuestras diferencias y a integrarlas para construir algo nuevo y mejor.

¡Todo un ejercicio de generosidad ..., el cuarto pilar imprescindible!

La generosidad

Sabíamos que estábamos ante una tarea trascendental y asumimos nuestra responsabilidad con un profundo sentido de compromiso, siempre poniendo el bienestar de nuestra comunidad por encima de cualquier interés personal. Este proceso no ha sido solo un ejercicio de negociación, sino un acto de verdadera colaboración, en el que cada Sociedad aportó sus mejores prácticas, su experiencia y su visión. Ha sido, sin lugar a dudas, un viaje de crecimiento y aprendizaje, tanto personal como profesional, que nos ha unido más que nunca en nuestra misión común.

Deseamos profundamente haber sido capaz de transmitir este espíritu conciliador y de trabajo en equipo.

A lo largo de todo el proceso de negociación se han llevado a cabo comunicaciones periódicas a los socios de las 3 sociedades (documentos...). Queríamos garantizar que todos estuvieran informados y tuvieran un espacio para expresar sus inquietudes y opiniones. Para ello, habilitamos diversos canales de comunicación, resolviendo dudas y fomentando la participación activa de todos.

Queridos compañeros, esta fusión es mucho más que la unión de 3 sociedades. Es la creación de una entidad renovada, más fuerte y mejor preparada para afrontar los retos de nuestra época. La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB) no solo representará a un mayor número de profesionales, sino que tendrá una voz más potente y un alcance ampliado, lo que nos permitirá influir en políticas y decisiones que impacten directamente en nuestra profesión y, en última instancia, en la salud de las personas y de la población. Este es nuestro objetivo y nuestra misión última.

En definitiva, este proceso de fusión es un logro colectivo. Es el fruto de la colaboración, el respeto mutuo y la visión compartida de cientos de profesionales que creen en la importancia de una medicina de laboratorio sólida, unida y comprometida con la excelencia.

GRACIAS A TODOS POR VUESTRO APOYO Y CONFIANZA

Juntos, damos el primer paso hacia una nueva etapa, con la certeza de que estamos más preparados y más unidos que nunca.

“La actitud positiva quizás no resuelva todos los problemas, pero hace que resolver cualquier problema sea una experiencia mucho más agradable.”



Artículo Especial

La Revista del Laboratorio Clínico. 2008-2019

The Clinical Laboratory Journal. 2008-2019

Clara Martínez Gaité, M.^a Dolores Ortega de Heredia

Editoras de la Revista del Laboratorio Clínico

INTRODUCCIÓN

En plena redacción de este manuscrito, surge la noticia de que al fin se ha firmado la unificación de las Especialidades dedicadas a la Medicina de Laboratorio, esto es: Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica. Aparece una nueva Especialidad para cubrir esta área, denominada Laboratorio Clínico.

Este hecho largamente esperado, junto con la fusión de las 3 Sociedades Científicas del sector en una sola, culminan el sueño de un gran número de profesionales que han luchado por conseguir este fin durante años.

La *Revista del Laboratorio Clínico* (en adelante La Revista) formó parte de los intentos por alcanzar este logro, aunque no sobrevivió para compartirlo, lo que resulta lamentable, ya que el nombre es exactamente el mismo que se ha elegido para la nueva Especialidad.

Esa coincidencia hubiera sido muy adecuada y es una lástima que esta cabecera no sea la que se relaciona directamente con la Especialidad.

Los motivos para que esto sea así y la historia de este proyecto fallido, se revisan en el texto que sigue, a modo de biografía de La Revista.

FUNDACIÓN

Las 3 Sociedades Científicas del área de Laboratorio: la Asociación Española de Biopatología Médica y

Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML) habían iniciado un movimiento encaminado a la unificación que ya consiguió su primer logro con la celebración del I Congreso del Laboratorio Clínico, que tuvo lugar en Sevilla en octubre de 2007 y que ya fue único para las 3 Sociedades.

En ese momento ya habían comenzado las conversaciones para la creación de una revista única que sirviera como órgano de expresión común.

Los presidentes de las mismas, Dres. García Montes, Martínez del Olmo y Álvarez Menéndez, dirigieron los pasos para ir dando forma a la nueva publicación.

Este proceso largo y sin duda doloroso por la pérdida de las revistas que históricamente habían pertenecido a las Sociedades, culminó en una reunión celebrada el 17 de mayo de 2007, en la que se decidió la fundación de La Revista y se nombró director de la misma al doctor Felip Antoja Ribó.

Hasta la publicación del primer número, hubo que realizar una serie de tareas complejas para la puesta a punto de La Revista, desde la formación de los órganos directivos de la misma, hasta la elección de la empresa editorial.

A pesar de las evidentes dificultades, se logró el consenso gracias a la voluntad de los participantes de negociar hasta llegar a un acuerdo.

DOI: 10.20960/revmedlab.00251

Martínez Gaité C, Ortega de Heredia MD. La Revista del Laboratorio Clínico. 2008-2019. Rev Med Lab 2025;6(1):11-15

Se decidió poner la edición en manos de Elsevier, empresa de notable prestigio que contaba con un nutrido catálogo de publicaciones científicas.

Al fin tomó forma el primer número de La Revista, publicado el primer trimestre de 2008 y cuyo contenido incluía un editorial firmado por los 3 presidentes de las Sociedades, la presentación del director que enumeraba los objetivos de La Revista, cinco 5 originales, 1 Revisión y 1 Documento de Congreso (Fig. 1).

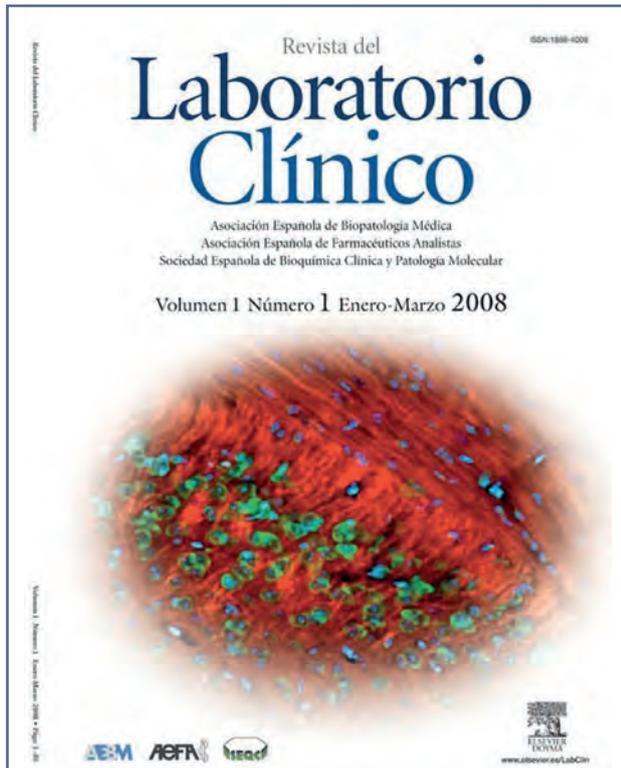


Figura 1 – Portada primer número.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA REVISTA

Misión

La Revista nació como órgano de expresión científica de la AEBM-ML, la AEFA y la SEQC-ML. Se creó para publicar artículos científicos relacionados con el área del Laboratorio Clínico, en forma de originales, revisiones, notas técnicas y casos clínicos, sometidos al sistema de revisión por pares (*peer review*) y además documentos de las Sociedades de las que era órgano de difusión.

Los trabajos publicados, en español, versaban sobre Hematología, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología, Inmunología y Genética.

Se editaban 4 números al año en formato impreso, disponibles también en línea en la página web de Elsevier.

La difusión de La Revista se llevaba a cabo entre los miembros de las 3 Sociedades, que recibían por correo el ejemplar impreso y podían también consultarla en línea en la página web de Elsevier. Aunque en principio el alcance se limitaba a España, las Sociedades contaban con miembros en otros países, principalmente Portugal e Hispanoamérica.

El Equipo Editorial responsable de los primeros pasos de La Revista, Comité Editorial, Consejo Editorial y Comité Asesor, se recoge en la figura 2. Una de las editoras, la Dra. Urgell Rull tuvo que dejar esta tarea por motivos personales y fue sustituida por la Dra. Ferrer Costa.

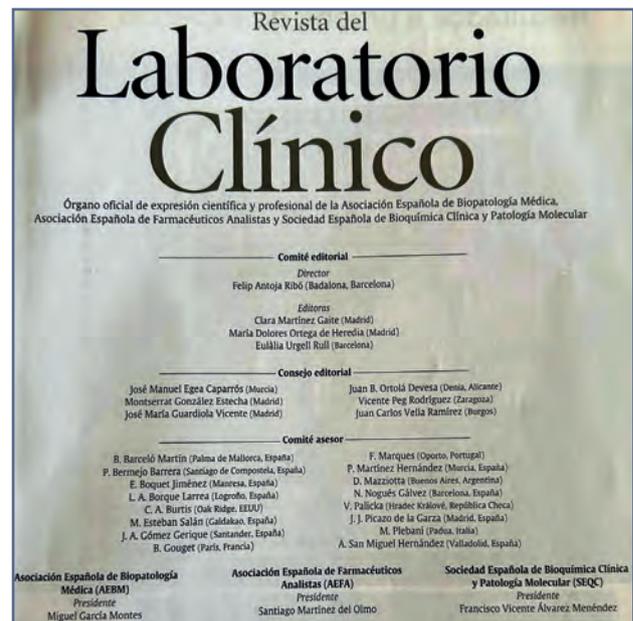


Figura 2 – Equipo Editorial 2008.

Estos órganos fueron variando a lo largo del tiempo, para ajustarse a las necesidades que se iban desvelando.

En cuanto a los objetivos, los más básicos ya se han descrito, pero es importante reseñar que era objetivo primordial de la publicación ser indexada en las principales bases de datos internacionales, para alcanzar el máximo de visibilidad y crédito.

Desarrollo

La Revista fue cambiando con el paso del tiempo en un intento de adaptarse, por un lado, a las exigencias de las Sociedades y a sus necesidades de publicación, y, por otro, a las sugerencias de los evaluadores que respondían a los intentos de indexación.

Llegar a acuerdos no fue siempre fácil, pero los desencuentros se resolvían a base de negociaciones que siempre terminaban en pactos.

Además, existió un esfuerzo continuo en la incorporación de revisores, en la obtención de manuscritos para su publicación, incluyendo la publicación de artículos en inglés, y en la ampliación del Equipo Editorial, incorporando personas de gran prestigio para que colaboraran en La Revista (Fig. 3).

Revista del Laboratorio Clínico
Órgano oficial de expresión científica y profesional de la Asociación Española de Biología Médica-Medicina de Laboratorio, de la Asociación Española del Laboratorio Clínico y de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio

Comité asesor

J.A. Aguilar Doveste Facultad de Especialidad de Área, Hospital Universitario de Gran Canaria, Dr. Negris, Las Palmas de Gran Canaria, España	E. Goñari Castellón Department of Epidemiology, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health, Baltimore, Welch Center for Prevention, Epidemiology and Clinical Research, Johns Hopkins Medical Institutions, Baltimore, Department of Medicine, Johns Hopkins University School of Medicine, Baltimore, USA	J. J. Pizarro de la Garza Servicio de Microbiología Clínica, Hospital Clínico San Carlos, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, España
L. Alarcón Torres Facultad de Especialidad en Análisis Clínicos e Inmunología, Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negris, Las Palmas de Gran Canaria	A.R. Horvath Department of Clinical Chemistry and Endocrinology, South Eastern Area Laboratory Services (SEALS), Prince of Wales Hospital, Sydney, Australia	M. Piccini Director of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine, Department of Laboratory Medicine, University Hospital of Padova, Padova, Italia
B. Barceló Martín Hospital Universitario San Roque, Pabna de Mallorejo, Jefe de Sección, Servicio de Análisis Clínicos, Scotland, United Kingdom	M. Klotzsch Directora del Laboratorio de Inmunología del Bienen Zentralsitz, Laboratoriumsmedizin am Klinikum Bremen, Bremen, Alemania	J.M. Queraltó Compañó Biochemistry Department, Hospital de Sant Pau, Presidente de la Comisión de Monitorización de Fármacos y Toxicología clínica, Barcelona, España
G. Bestall Department of Clinical Biochemistry in North Glasgow-Scotland, United Kingdom	S. Martínez del Olmo Expresidente de la Asociación Española de Farmacología Analítica	C. Ricós Aguiló Miembro del Comité de Expertos Interdisciplinar sobre Especificaciones de la Calidad en el Laboratorio Clínico (CEIC) y Miembro del Comité de Programas enteros de la Calidad de la Sociedad Española de Biología y Patología Molecular, Barcelona, España
P. Bermúdez Barreira Departamento de Química Analítica, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad de Santiago de Compostela, España	R. Molina Porto Biochemistry and Molecular Genetics Department, Hospital Clinic, Barcelona, España	A. San Miguel Hernández Servicio de Análisis Clínicos, Hospital del Río Hortega, Valladolid, España
C.A. Burtis Oak Ridge National Laboratory, Oak Ridge, TN, United States	N. Nogales Galvez Banco de Sangre y Tejidos, Barcelona, España	F. Sánchez Madrid Servicio de Inmunología, Hospital de la Princesa, Madrid, España
A. Carratalá Calvo Servicio de Análisis Clínicos y Biología Clínica, Hospital Clínico Universitario de Valencia, España	V. Palicka Institute of Clinical Biochemistry and Diagnostics, Faculty of Medicine in Trnava, Charles University in Trnava and University Hospital, Hradec Králové, Hradec Králové, República Checa	J. Villar Hernández Unidad de Investigación Tradicional, Hospital Universitario Doctor Negrín Las Palmas de Gran Canaria, España
J.A. Castellá Alcalá Unidad de Reproducción, IICG de Obstetricia y Ginecología, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada, España	F.V. Álvarez Menéndez Expresidente de la SEQC, Director del Área de Gestión Clínica de Laboratorio de Medicina, Hospital Universitario Central de Asturias, España	A. Castañeda de la Mata Especialista en Hematología e Hemostasiología, Servicio de Laboratorio Clínico, Hospital Universitario de Friburgo, Friburgo, Alemania
M. Esteban Salán Facultad de Medicina, Laboratorio Biológica, Hospital Galileo-Ismael, Caldas de Galizia, España		
R. Callaway Solé Miembro de la Comisión de Interferencia y eficacia de los medicamentos, Valls, España		
B. Couget Professor at the University Hospital in Paris Descartes, Paris, Francia		

Figura 3 – Equipo Editorial 2013.

Pero los cambios más radicales se debieron a las pérdidas personales que sufrió La Revista.

El 20 de noviembre de 2012 falleció el Dr. Miguel García Montes, presidente de la AEBM y uno de los principales impulsores del proyecto de unificación. Era una gran persona y un amigo excepcional. En la figura 4 se recoge el editorial que, a modo de despedida, firmaron los presidentes de las 3 Sociedades, el Dr. Calafell Clar, sustituto electo del Dr. Martínez del Olmo al frente de la AEFA, el Dr. Álvarez Menéndez al frente de la SEQC y el Dr. Prieto Menchero al frente de la AEBM.

Sin embargo, este no era el último de los hechos luctuosos que afectaron a La Revista. El 15 de enero de 2013 falleció el director de la misma, el Dr. Felip Antoja Ribó, un hombre bueno, amable y leal, dedicado en cuerpo y alma a su trabajo en La Revista, siempre comprensivo y cariñoso con su Equipo Editorial. La despedida que se publicó, en la que se glosa su persona, se puede ver en la figura 5.

Como nuevo director fue elegido el Dr. Jesús Molano Mateos que permaneció en el puesto hasta el cierre de La Revista, puesto que desempeñó con una gran entrega y entusiasmo.

Revista del Laboratorio Clínico
www.elsevier.es/LabClin

EDITORIAL
Cuando la buena vida proviene del ejercicio profesional y el compromiso ético...
When the good life arises from professional practice and ethical obligations...

El editorial de este primer número del año 2013 de la revista del laboratorio clínico tenía que versar, por necesidad, sobre una persona que nos ha dejado recientemente y que fue una pieza fundamental para que esta publicación viera la luz hace ya 5 años y que no es otro que el Dr. Miguel García Montes.

Sin ninguna duda, el Dr. García Montes ha sido una de estas personas que todos queremos, a nos gustaría, tener al lado, por su forma de ser, su optimismo, pero especialmente porque, para él, cualquier momento era bueno para hablar, dialogar y hacer algo positivo por todo lo relacionado con el laboratorio, los profesionales, los pacientes, etc. La explicación a esta dedicación reside sin duda en que, desde sus comienzos como residente en el hospital Gregorio Marañón, en Madrid, a finales de los años 60 el Dr. García Montes ha estado entregado en cuerpo y alma a su profesión, al laboratorio clínico.

Es imposible describir en un editorial todo lo que el Dr. García Montes ha hecho a lo largo de su carrera profesional, pero su carácter ha dejado huella en una serie de empresas que merece la pena destacar:

El Dr. García Montes ha sido fundamental en el acuerdo para lograr un congreso único del laboratorio clínico. El acierto de dicho acuerdo no merece justificación alguna, ya que todos los profesionales lo han podido comprobar en los 4 congresos ya realizados.

Asimismo, ha desempeñado un papel clave en la idea de publicar una revista científica única que naciese con la idea de liderar las revistas en castellano en el campo del Laboratorio Clínico.

Aunque estos últimos años no han sido los mejores para los profesionales del laboratorio clínico, sin duda el Dr. García Montes siempre ha estado defendiendo el buen hacer y la necesidad de trabajar al lado de los clínicos, o lo que es lo mismo, el rechazo a la externalización de los laboratorios.

Es una pena que el Dr. García Montes nos haya dejado, pero es también nuestra responsabilidad continuar su legado, conservar su optimismo y ganas de trabajar que, como él decía, es la única forma de superar estos momentos de crisis.

Bertrand Russell decía que la «buena vida» es aquella que se inspira en el amor y se guía por el conocimiento. Miguel García Montes llevó una buena vida y supo transmitir este sentimiento y esa actitud a los que le rodeaban.

La muerte de un profesional como él te agradece todo lo que has hecho, que no ha sido poco, para conseguir el objetivo inicial que no es otro que ir subiendo escalas hasta conseguir estar en lo más alto de las revistas del laboratorio clínico en castellano.

Los Presidentes de AEBA, AEFA y SEQC queremos agradecer públicamente mediante este editorial todo lo que has hecho a favor del laboratorio clínico, esfuerzos que siempre han estado presididos tanto en tu vida profesional como personal por unos sólidos principios éticos.

Gracias Miguel!

Rafael Calafell Clar*, Francisco Vicente Álvarez Menéndez y Santiago Prieto Menchero
*Autor para correspondencia.
Correo electrónico: sprieto@nekausalud.com (S. Prieto Menchero).

1888-4008/\$ - see front matter © 2013 AEBA, AEFA y SEQC. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.
http://dx.doi.org/10.1016/j.labccl.2013.01.001

Figura 4 – Despedida Dr. García Montes.

Revista del Laboratorio Clínico
www.elsevier.es/LabClin

EDITORIAL
Felip, no te olvidamos
Felip, we don't forget you

El 15 de enero de 2013 quedará como una fecha muy señalada, triste, para todos aquellos que conocimos a Felip, que nos preocupamos de su amistad; es el día en que se ha ido para siempre, pero su espíritu, amistad, lealtad y buen hacer siguen presentes.

Debería resultar relativamente fácil escribir algo sobre una persona como Felip, sin embargo personalmente me resulta todo lo contrario, todo me parece insuficiente y con escaso contenido.

No obstante, el objetivo de este editorial es describir quién era Felip para quienes no lo hayan conocido, desde el punto de vista tanto profesional como humano.

Felip se hace socio de la SEQC en el año 1978 y a partir de entonces no es un socio más, comienza a participar activamente en comisiones y comités, decantándose más hacia aquellas relacionadas con publicaciones, boletín informativo, página web, etc., siendo el alma máter de todas ellas, y además ha sido secretario de la Junta Directiva de la SEQC en 3 periodos diferentes.

Cuando surge la posibilidad de fusionar los congresos y las revistas de las 3 sociedades, AEFA, AEBM y SEQC, se crea la necesidad de encontrar un director responsable de la revista LABORATORIO CLÍNICO. Los presidentes, entonces, de las 3 sociedades no tenían duda de que la persona ideal era Felip; nos costó un minuto llegar a esa conclusión.

Sin duda alguna, Felip y su equipo sentaron las bases firmes que necesita una revista científica que comienza su andadura con un objetivo, que Felip y su equipo tenían claro: conseguir su independencia y alcanzar un factor de impacto lo más rápido posible. El destino no le ha permitido ver cumplido su objetivo y el de su equipo pero, sin duda, la persona que tome el relevo lo conseguirá y será un buen homenaje para Felip.

Aunque Felip provenía de una de las sociedades, la SEQC, era también socio de AEFA; no ha necesitado tiempo alguno para demostrar que su trabajo era por y para la revista LABORATORIO CLÍNICO, independientemente de su procedencia, y su equipo lo captó inmediatamente, de ahí el grupo tan homogéneo que formaban.

Si hay que destacar una cualidad, entre las muchas buenas que tenía Felip, yo diría que esta ha sido la AMISTAD. No le he conocido ningún enemigo, nunca he oído hablar de Felip en sentido negativo. Después de muchos años de convivencia y trabajo en la SEQC, solamente tengo palabras positivas hacia Felip. Podríamos tener opiniones diferentes, la verdad es que en contadas ocasiones, pero siempre leales y sinceras. Con respecto a este punto me veo obligado a recordar una famosa frase de Platón: «no dejes crecer la hierba en el camino de la amistad»; el camino de Felip en este sentido era un desierto, sin una sola hierba.

El mayor regalo que nosotros y su equipo le puede hacer a Felip es que su obra más querida, la revista LABORATORIO CLÍNICO, con 3 años de edad, siga creciendo sin problemas, como lo hacen sus nietos, probablemente lo que más quería junto a su mujer y sus hijas. Y seguro que lo conseguirá pues para ello, él y su equipo, la cuidaron en fase embrionaria y posteriormente, siguiendo los protocolos marcados, hoja de ruta de Felip y su equipo, ya ha conseguido llegar a su quinto cumpleaños.

Escribir a cerca de Felip, lo decía al comienzo del editorial, tiene la connotación de querer y no poder, la sensación de no llegar, de quedarse corto, la seguridad de que Felip merece una mejor pluma que permitiera reflejar toda su esencia, que no es otra que la gran persona que ha sido y el legado que ha dejado.

Felip, nunca te olvidaremos.

Francisco V. Álvarez*, Santiago Prieto† y Rafael Calafell‡
*Presidente de la SEQC
†Presidente de la AEBA
‡Presidente de la AEFA
*Autor para correspondencia.
Correo electrónico: falvarezmen@gmail.com (Francisco V. Álvarez).

1888-4008/\$ - see front matter © 2013 AEBA, AEFA y SEQC. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.
http://dx.doi.org/10.1016/j.labccl.2013.05.001

Figura 5 – Despedida Dr. Felip Antoja.

Aún se produjeron más cambios en La Revista, la SEQC eligió como presidenta a la Dra. Caballé Martín y el Equipo Editorial fue cambiando y ampliando su estructura de acuerdo con las sugerencias que se recibían de los evaluadores de *Medline* (Figs. 6 A y B).

Revista del Laboratorio Clínico
 Órgano oficial de expresión científica y profesional de la Asociación Española de Biopatología Médica-Medicina de Laboratorio, de la Asociación Española del Laboratorio Clínico y de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio

Comité editorial
 Director: J. Molano Mateos (M.D., Ph.D.)
 Editores: C. Martínez Gaité (Centro de Análisis Químicos, Madrid, España), M. D. Ortega de Heredia (Servicio de Análisis Clínicos, Hospital Clínico San Carlos, Madrid, España), R. Ferrer Costa (Laboratorio Clínico, Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona, España)

Consejo editorial
 F. Bandrés Moya (Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Spain), F. Marqués (Profesor en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Penn. Departamento de Ciencias Biológicas, Laboratorio de Biología, Penn. Pennsil.), C. Prieto (Presidenta de la Sociedad Médica de Laboratorio Clínico, Chile), S. Sandberg (Presidentar vice, European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (EFCC), Director The Norwegian Quality Improvement of Primary Care Laboratories (NORLQ), Bergen, Norway), E. Theodorsson (President Scientific Committee European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (EFCC), Department of Clinical and Experimental Medicine, Faculty of Health Sciences, Linköping, Sweden), J.C. Vella Ramírez (Análisis Clínicos, Hospital Universitario de Burgos, Burgos, España)

Asociación Española de Biopatología Médica-Medicina de Laboratorio (AEBM-ML)
 Presidente: Santiago Prieto Menchero

Asociación Española del Laboratorio Clínico (AELC)
 Presidente: Rafael Calafell Clar

Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC^{ML})
 Presidenta: Inma Caballé Martín

Revista del Laboratorio Clínico
 Órgano oficial de expresión científica y profesional de la Asociación Española de Biopatología Médica, de la Asociación Española de Farmacología Analítica y de la Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular

Comité editorial
 Director: Jesús Molano Mateos (Madrid, España)
 Editores: Clara Martínez Gaité (Madrid, España), María Dolores Ortega de Heredia (Madrid, España), Roser Ferrer Costa (Barcelona, España)

Consejo editorial
 J.M. González-Buitrago (Salamanca, España), J.M. Guardiola Vicente (Majadahonda, España), V. Peg Rodríguez (Zaragoza, España), M. González Estecha (Madrid, España), B. Prieto García (Oviedo, España), J.C. Vella Ramírez (Burgos, España)

Comité asesor
 D. Mazzitorta (Buenos Aires, Argentina), M. Esteban Salán (Galdakao, España), R. Molina Porto (Barcelona, España), I. Alarcón Torres (Las Palmas de Gran Canaria, España), R. Galimany Solé (Valencia, España), N. Nogués Gálvez (Barcelona, España), F. Bandrés Moya (Madrid, España), J.A. Gómez Cerique (Santander, España), J.M. Queralto Compañó (Barcelona, España), B. Gougret (Paris, Francia), V. Palicka (Hradec Králové, República Checa), E. Guallar (Baltimore, EEUU), J.J. Ricado de la Garza (Madrid, España), A.R. Horvath (Sydney, Australia), M. Plebani (Pavia, Italia), G. Beustall (Clangne, Reino Unido), C. Ricós Aguilá (Barcelona, España), P. Bermejo Barrea (Santiago de Compostela, España), M. Klische (Bremen, Alemania), A. San Miguel Hernández (Valladolid, España), L.A. Borque Larrea (Logroño, España), F. Marqués (Oporto, Portugal), C.A. Burris (Oak Ridge, EEUU), S. Martínez del Olmo (Madrid, España), F. Sánchez Madrid (Madrid, España), J.A. Castilla Alcalá (Granada, España), P. Martínez Hernández (Murcia, España), J. Villar Hernández (Las Palmas de Gran Canaria, España)

Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM)
 Presidente: Santiago Prieto Menchero

Asociación Española de Farmacología Analítica (AFA)
 Presidente: Rafael Calafell Clar

Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular (SEQC)
 Presidente: Francisco Vicente Álvarez Menéndez

Figura 6 – A y B. Equipo Editorial 2018.

La Revista está indexada en *Science Direct*, *Scopus*, en la *National Library of Medicine* y en el Índice Bibliográfico español de Ciencias de la Salud (IBECS).

En 3 ocasiones (2010, 2015 y 2018) se solicitó la inclusión en *Medline* con resultado negativo.

El cierre

La imposibilidad de conseguir la indexación en *Medline* y, por tanto, de figurar en *PubMed* y obtener un

factor de impacto es posiblemente la causa principal del cierre de La Revista. Como explica su director Dr. Molano, en el editorial del último número Fig. 7, La Revista reunía todos los criterios de calidad exigibles a una revista científica y además era una publicación única en español en esta área médica.

Revista del Laboratorio Clínico
 www.steviviana.es/LC

EDITORIAL
El final de una época
The end of an era

Desde que hace 12 años nació la Revista del Laboratorio Clínico su misión principal ha sido la de servir como órgano de difusión de los trabajos de investigación realizados en los laboratorios clínicos de España y de países hispanoamericanos. Desde entonces se han alcanzado una serie de hitos que han hecho que la Revista alcance un lugar destacado entre las publicaciones científicas en español. La Revista ha seguido todos los criterios de calidad que debe cumplir una revista de divulgación científica. Criterios tales como la revisión por pares en doble ciego, la publicación de artículos científicos en las formas académicas habituales como son los editoriales, las revisiones, los artículos originales, las notas técnicas, los documentos consensuados por expertos de los tres Sociedades, las cartas al Director y los casos clínicos. La Revista del Laboratorio Clínico también ofrece la posibilidad de publicar artículos escritos en inglés con la intención de conseguir una mayor difusión en los países de habla no hispana. La Revista está incluida en la base de datos de Sciendoirect (<https://www.sciendoirect.com/journal/revista-del-laboratorio-clinico>) y en la de la National Library of Medicine (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/101484802>). Sin embargo, y a pesar de ser una revista única y de reunir todos los criterios de calidad requeridos, la revista no está indexada en Medline y, por tanto, los artículos publicados en ella no aparecen en los listados de PubMed. "La indexación en las bases de datos de mayor reconocimiento internacional es el primer objetivo para alcanzar el máximo de visibilidad y crédito", como señaló Felipe Antoja, el primer director de la Revista. Ese es también el objetivo principal del equipo editorial actual. La difusión de la actividad científica va estrechamente unida al negocio editorial de grandes empresas. Esta dependencia obliga a los investigadores a intentar publicar en revistas que estén dentro del Medline, a las que se les ha asignado un factor de impacto por el SJR (Science Journal Report). El índice de impacto es el número de veces que han sido citados artículos de la revista en dos años dividido por el número total de artículos en la revista en ese mismo período. Dentro de cada área las revistas se clasifican por cuartiles atendiendo a su factor de impacto, estando en el primer cuartil las que más factor de impacto tienen y en el cuarto cuartil las de factor impacto más bajo. Si la revista no está indexada en Medline, además de no aparecer en la página de PubMed, su factor de impacto es cero. La presión por publicar ha determinado que muchas de las revistas puedan exigir, bajo el argumento de "costes de publicación", el pago de una cantidad como condición previa para la publicación del artículo. La forma actualmente más utilizada es la de "open acces", por la que los autores pagan para que cualquier lector pueda acceder al artículo libremente a través de la página web de la revista. En algunas revistas científicas los costes de publicación por artículo pueden suponer varios miles de dólares. Las empresas editoriales se aseguran así el retorno de los costes y de una parte de los beneficios de su actividad. Este mecanismo, en mi opinión, es perverso porque puede afectar a los criterios de calidad científica de la revista que se ven alterados por intereses económicos. En el caso de la Revista del Laboratorio Clínico la indexación en Medline se ha solicitado en tres ocasiones (2010, 2015 y 2018) y el resultado ha sido siempre negativo. Los argumentos en contra de la comisión evaluadora han sido de lo más variados. En la primera evaluación el principal argumento fue que los artículos eran cortos y que los autores eran generalmente españoles; en la segunda, la crítica principal era la poca participación, como autores, de los profesionales de los servicios clínicos; por último, en la respuesta a la solicitud de Junio de 2018, el argumento principal era que en algunos artículos con pacientes no se incluía el consentimiento informado. Quiero resaltar con esta una idea en la que hemos coincidido siempre los miembros del equipo editorial y es que los criterios de puntuación de la comisión del Medline, compuesta por 15 miembros de distintas instituciones estadounidenses, son erráticos. Es difícil orientarse por las observaciones de una evaluación anterior porque los criterios cambiarían en la siguiente. A esto hay que añadir que las revistas con artículos publicados en español son siempre vistas con lupa por dicha comisión.

<https://doi.org/10.1024/11361.2019.09.001>
 1888-4008/© 2019 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de AEBM-ML, AETA y SEQC-ML.

EDITORIAL
 Después de 12 años no ha sido posible la indexación y este hecho ha sido una de las causas que ha determinado el cierre de la revista, de la que este es el último editorial. Creo que todo el equipo editorial actual y pasado (la solicitud del 2010 se hizo siendo director Felipe Antoja, q.e.p.d.) ha cumplido en sus obligaciones y con el objetivo principal que era el de mejorar la revista. Quiero agradecer su colaboración desinteresada a todos los que han revisado los artículos y a las editoras con las que más estrechamente he trabajado: Clara Martínez, Dolores Ortega y Roser Ferrer. Gracias, amigos.

Jesús Molano
 Correo electrónico: jesusmolano99@gmail.com

Figura 7 – Editorial de despedida.

A pesar de ello no se logró la inclusión en *Medline*, con unas justificaciones por parte de la comisión evaluadora que variaban en cada ocasión y que oscilaban entre el exceso de autores españoles que se alegaba en 2010 y la falta de consentimiento informado que era el argumento en 2018, pasando por la poca participación de profesionales de equipos clínicos que fue el argumento principal en 2015.

El Equipo Editorial siguió en cada ocasión las indicaciones de los evaluadores y La Revista evolucionó según esta actuación, pero en 2019 ya pareció perderse la esperanza de conseguir la indexación, sobre todo por parte de la SEQC que decidió abandonar la publicación.

Al ser titulares las 3 Sociedades de la cabecera de La Revista, resultaba imposible que la AEBM y la AEFA continuaran la edición de la misma y el último número se publicó en el cuarto trimestre de 2019 (Fig. 8).

La SEQC-ML creó una nueva publicación, *Avances en Medicina de Laboratorio* y la AEBM-ML y la AEFA a su vez crearon la *Revista de Medicina de Laboratorio*.

Tras la fusión de las Sociedades en la Sociedad de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB) se ha decidido que *Avances en Medicina de Laboratorio* sea su órgano oficial de difusión.

Despedirse de la *Revista del Laboratorio Clínico* fue duro. Todos los miembros que formaron parte del Equipo Editorial realizaron un trabajo desinteresado que cumplió de sobra con sus obligaciones.

Los desencuentros ocasionales se resolvieron siempre en un marco de negociación amistosa y las relaciones entre los miembros llegaron a ser de franca amistad.

Este proyecto editorial, pese a no lograr todos sus objetivos, sin duda contribuyó a la consecución de la unidad de la 3 Sociedades que hoy se disfruta.

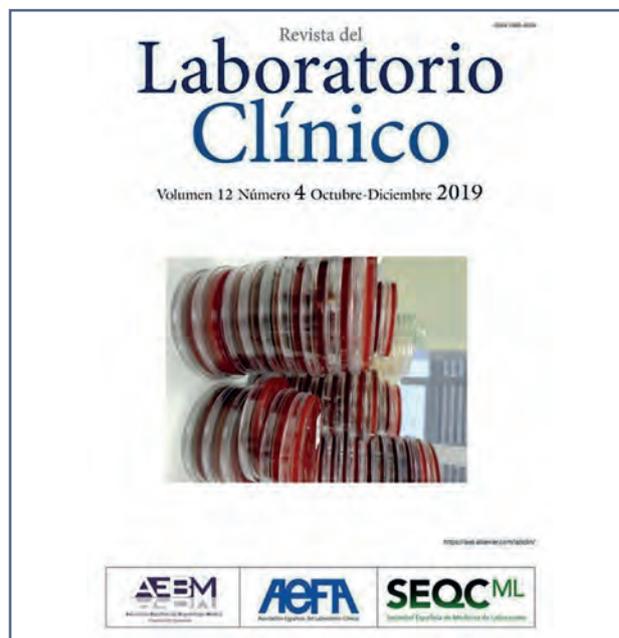


Figura 8 – Portada último número.



Artículo Especial

Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB

Historical efforts toward the unification of Laboratory Medicine societies – The Clinical Laboratory Institute (ILC) and the SOCILAB

Vicente Villamandos Nicas, Carlos Álvarez Vázquez, Santiago Prieto Menchero

Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio

Vivimos momentos profesionales esperanzadores, consecuencia de recientes acuerdos entre nuestras Sociedades y sus actuales dirigentes, que han cristalizado en la formación de una nueva Sociedad.

El paso del tiempo trae aparejada la desmemoria y la pérdida de documentos, pero rebuscando en los archivos de nuestros cerebros veteranos y en nuestras estanterías vaciadas de papeles que ahora echamos en falta, los que peinamos canas todavía podemos encontrar recuerdos y recortes que pueden dar a conocer a los más jóvenes algún episodio demostrativo de que la fusión de las sociedades no es una idea de esta década, ni siquiera del siglo XXI.

La organización conjunta por parte de la Asociación Española de Laboratorio Clínico (AEFA) y la Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM) del Congreso del Laboratorio Clínico desde 1992, había permitido una mayor interrelación entre los profesionales y las juntas directivas de ambas sociedades, lo que permitió abordar temas de calado como las revistas científicas y su unificación, el control de calidad único, la troncalidad de

las especialidades del área del Laboratorio Clínico, o la fusión de los congresos de la AEBM-AEFA con el de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC).

EL INSTITUTO DE LABORATORIO CLÍNICO

Hermanados y en recogimiento durante todo un fin de semana, y en un lugar aislado para un mejor aprovechamiento del tiempo, en 1998 y durante las presidencias de Ramón Goya Ramos (AEFA) y José Antonio Vázquez Cano (AEBM), se eligió el Monasterio de El Paular como lugar idóneo para poder establecer entre todos, sin restricciones, una tormenta de ideas, que propiciara llegar a puntos de encuentro.

El resultado de aquel “cónclave” fue la propuesta de crear el Instituto del Laboratorio Clínico, propuesta que llegó a recogerse en un díptico impreso, y cuya viabilidad legal se consultó a un gabinete jurídico especializado.

En aquella reunión es evidente que no se alcanzaron conclusiones y acuerdos definitivos en ninguno de los

DOI: 10.20960/revmedlab.00252

Villamandos Nicas V, Álvarez Vázquez C, Prieto Menchero S. Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB. Rev Med Lab 2025;6(1):16-17

puntos tratados, pero sí fue el punto de inflexión y pistoletazo de salida para que, entre otras decisiones, en el año 2007 se celebrara el I Congreso AEBM-AEFA-SEQC en Sevilla, y para que la AEFA y la AEBM unieran sus controles de calidad y sus revistas científicas (Fig. 1).



Figura 1 –

EL ESPÍRITU DE POZOBLANCO Y LA SOCILAB

Cabe destacar también la reunión que se celebró el 21-22 de abril de 2017 en Pozoblanco, con la participación de Carlos Álvarez Vázquez y Félix Gascón Luna (representantes de la AEBM-ML) y Vicente Morales Elipe y Antonio Rider Pérez (representantes de la AEFA) con el título “En busca de un tronco común para las sociedades científicas”. En la misma, una vez analizados y respondidos los documentos DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) emitidos, se propuso la creación de diversos grupos de trabajo.

Ese fin de semana **se apreció** por todos como muy provechoso y con un consenso total por ambas partes, y **se consideró** que se iniciaba una nueva etapa que se bautizó como el “Espíritu de Pozoblanco” para el bien de la Comunidad Científica del área del Laboratorio Clínico.

Consecuencia de esa reunión surgió el concepto de SOCILAB que agrupaba a la AEFA, la AEBM-ML y diversas sociedades de carácter autonómico: la SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos y Medicina del Laboratorio), la ANCLEX (Asociación de Analistas Clínicos de Extremadura), la AVELAC (Asociación Valenciana Especialistas en Laboratorio Clínico), la LABCAM (Asociación de Medicina de Laboratorio de Castilla-La Mancha), la SCLAC (Sociedad Castellano-Leonesa de Análisis Clínicos) y la ACLAC (Asociación Canaria del Laboratorio Clínico).

En el seno del Congreso Nacional de 2017 se firmó un acuerdo entre los presidentes de la AEFA y la AEBM-ML, y el 8 mayo de 2018 se realizó la primera reunión con sociedades autonómicas y se definió el grupo SOCILAB **que en acta se plantearon como temas básicos los siguientes:**

- Iniciativas de mejora en el Laboratorio Clínico, grupos de trabajo, *benchmarking*, consensos de expertos.
- Coordinación de programas de formación continuada tanto de las sociedades autonómicas como las nacionales.
- Programa de control de calidad externo y de *benchmarking*.
- Cuotas de socios tanto para sociedades nacionales como autonómicas.
- Profundizar y promover el acercamiento y protocolos conjuntos entre sociedades autonómicas y nacionales.
- Sello Ético y Sistema de Validación de Eventos de FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria). Patrocinios.
- Otros temas (troncalidad, guardias, etc.).

La **colaboración** ha sido **fructífera**, se ajustaron algunos cursos de formación continuada y se apoyó de manera global alguna de las reclamaciones sobre plazas convocadas para “genética”.

Nos permitió conocernos mejor y ser más transparentes, pero también se puso de manifiesto la necesidad de que **deberían ser todas las sociedades nacionales las que confluyeran de manera conjunta** para conseguir un proyecto de éxito.

Nos gustaría considerar que las reuniones, decisiones y acciones emprendidas que se han mencionado, de alguna manera han ido abonando el terreno para que las 3 sociedades nacionales se hayan fundido en la única Sociedad Científica de Medicina de Laboratorio, la SEMEDLAB (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio).



Artículo Especial

La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera

The Spanish Association of Medical Biopathology - Laboratory Medicine. A pioneering society

Carlos Lozano Trotonda

Expresidente de la AEBM

Con motivo de la unificación de las Sociedades Científicas españolas del Laboratorio Clínico más importantes, es para mí un honor poderles hacer llegar mi modesta aportación de cómo fue su nacimiento, desarrollo, trayectoria, así como mis propios comentarios por mis vivencias como socio, vocal, tesorero y presidente en años pasados, hasta la situación actual de nuestra Asociación, actualmente denominada AEBM-ML (Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio).

En tan solo 100 años los avances han sido imparables y espectaculares tanto de la Medicina como de sus ciencias afines. Por ello es preciso recordar, para contextualizarlo mejor, que a principios del siglo XX los centros sanitarios públicos y privados no eran como los actuales. Se disponía de unos laboratorios con una escasa estructura, espacio limitado y tecnología de la época con cometidos totalmente diferentes a los de estos últimos años. Así, dentro del ámbito competencial del Laboratorio, se llevaban a cabo en los mismos los análisis sanguíneos y de los fluidos biológicos desde el punto de vista hematológico, químico y bacteriológico, así como también se responsabilizaban del procesamiento de las

muestras de los tejidos remitidos al mismo para su estudio y diagnóstico desde el punto de vista anatomopatológico. Pero esto es ya historia.

El avance y desarrollo con los numerosos logros y descubrimientos en el terreno del conocimiento, en especial de la fisiopatología y bioquímica, lograron impulsar y desarrollar los cambios obligados en las técnicas de diagnóstico, así como la cada vez más sofisticada instrumentación llegando, en muchos casos, a una total automatización; todo ello encaminado a proporcionar un mejor diagnóstico, pronóstico y evolución de las enfermedades de los pacientes. La informática, el desarrollo de los algoritmos y una cada vez mejor preparación de todos los profesionales, ahora con una sólida formación reglada, nos han permitido llegar al momento actual y conseguir que las áreas de los laboratorios en general sean consideradas como un servicio indispensable de colaboración, ayuda y consulta para el resto de los profesionales sanitarios dirigido a las especialidades actualmente vigentes en nuestro país.

El futuro, sin duda, dará lugar a nuevas denominaciones derivadas del avance del conocimiento a lo largo del desarrollo histórico de la Medicina. Las cada vez ma-

DOI: 10.20960/revmedlab.00253

Lozano Trotonda C. La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera. Rev Med Lab 2025;6(1):18-23

yores actividades sociosanitarias en este pasado siglo XX, nos hacen prever de cara al ya iniciado siglo XXI, un futuro con una mayor capacidad de especialización en numerosas áreas, aportando sus conocimientos nuevos profesionales de distintas formaciones, como así ha venido sucediendo en muchas especialidades médicas.

Hechas estas consideraciones previas, pasemos a repasar una sinopsis de nuestra Sociedad Científica, sin pretender ser exhaustivos, pasando revista a las principales actuaciones y actividades de nuestra sociedad.

LOS INICIOS

Todo se inicia en el ya lejano 1935, es decir hace 90 años, con la fundación en el Colegio de Médicos de Madrid de la Asociación de Médicos Especialistas en Análisis Clínicos propiciada por la inquietud de algunos profesionales médicos madrileños con unos fines muy definidos, como fueron su carácter de desarrollo científico, así como la defensa de los intereses profesionales. Esta preocupación científico-profesional fue el germen impulsado por el deseo de hacer mejor las numerosas tareas de los profesionales. La semilla prendió y motivó a los profesionales que ya se estaban apuntando, siendo su primer presidente el Dr. Luis Rodríguez Illera. Con la llegada de la Guerra Civil no fue hasta su finalización cuando se reanudan las actividades de esta Asociación madrileña afrontando numerosos problemas, más aún en un momento socioeconómico muy complicado.

Desde Madrid se tiene conocimiento que en otras regiones españolas existen las mismas inquietudes como sucedió en Sevilla con la creación de la Sociedad Sevillana de especialistas en Análisis Clínicos y otra agrupación en Valencia, Agrupación de especialistas de Análisis Clínicos, dentro del Instituto Médico Valenciano. Los problemas derivados con la aparición e implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la posguerra, iba a revolucionar la asistencia médica, así como las formas de ejercer la profesión en los laboratorios.

Se necesitaba aunar esfuerzos y es Madrid quien toma la iniciativa en 1945. Se crea una comisión para recoger las preocupaciones de diferentes regiones españolas. Se llevó a cabo una ingente labor de difusión de esta comisión. Se elaboran proyectos de estatutos y ámbitos competenciales que finalmente fructificaron en la reunión del 19 de junio de 1946, fecha en la que quedó constituida formalmente la Asociación Nacional de Especialistas de Análisis Clínicos siendo su primer presidente el Dr. Antonio Utrilla Domínguez. Una vez aprobados sus estatutos por la autoridad competente, se crean las secciones regionales de Andalucía Occidental, Aragón, Asturias, Cádiz, Cantabria-Vasco-Navarra, Cataluña y Baleares, Galicia, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia y Valladolid.

El registro oficial de la Asociación se lleva a cabo el 11 de diciembre de 1946; esto fue posible por la tenaz gestión de numerosos profesionales con el ánimo de conseguir colocar la especialidad de Análisis Clínicos en el lugar que le correspondía, tanto en el ámbito científico como profesional. Se llevan a cabo gestiones para la unificación de las diversas secciones regionales además de crearse otras. En 1972 se crea la Sección Regional de Canarias y en 1979 se unifican todas las secciones regionales, creándose la Sección Regional Andaluza.

Hubo contactos con otras especialidades médicas como Anatomía Patológica, Citología y Hematología con el objetivo de crear una federación de especialistas, asunto que no fructificó. Esta iniciativa de los compañeros en la década de los años cuarenta la debemos considerar como pionera y mantenida en el tiempo.

Como dato anecdótico y referido a sus inicios, la AEBM constituyó un fondo social para las defunciones de sus asociados, y se preocupó de las orientaciones en las obligaciones tributarias de sus asociados.

CONGRESOS

Uno de los objetivos esenciales de la Asociación ha sido siempre desarrollar los contenidos científicos de sus asociados. Con tal fin, en 1947, al año de constituirse la Asociación, se inician las reuniones científicas con la celebración del I Congreso Hispanoportugués en Madrid de médicos especialistas en Análisis Clínicos. Con el objetivo de impulsar los contenidos en todos sus aspectos, se van celebrando bajo el epígrafe de "Jornadas" de la Asociación iniciándose en Barcelona por primera vez la admisión de comunicaciones científicas. También hay que recordar que el 1952 se creó la *Revista de Diagnóstico Biológico*, órgano de expresión de la Asociación. La primera jornada se celebró en Madrid y es a partir de este año que las denominadas "Jornadas" se convierten en la Reunión Anual de la Asociación, el Congreso Nacional.

Estas Jornadas precursoras de los Congresos nacionales se celebraron en diversas localidades. Solo las enumeramos, Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Santiago de Compostela, Valladolid, Murcia, Bilbao, Palma de Mallorca, Valencia, Sevilla, Granada, Pamplona, Madrid y Sitges. Es en 1969 cuando, por acuerdo de la Junta Directiva y siguiendo las instrucciones y recomendaciones dimanadas desde Europa, se cambia el nombre de la Asociación, pasando a denominarse **Asociación Española de Biopatología Clínica**.

En 1972 las Jornadas se continuaron celebrando en Cádiz, Santander, Cádiz y en Las Palmas de Gran Canaria. En 1973 será denominado el Congreso Anual de la Asociación (ver artículo "Congresos y jornadas: los antecedentes" en página 36).

Gracias al acuerdo beneficioso para las 2 sociedades, la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) y la AEBM, se llevó a cabo durante 15 años el congreso conjunto de las 2 sociedades con la denominación de Congreso Nacional del Laboratorio Clínico. Las sedes elegidas fueron recorriendo la geografía española, celebrándose desde 1992 al año 2006.

Antes de continuar con el desarrollo y realización de los congresos, conviene destacar que las respectivas Juntas Directivas seleccionaban con suficiente antelación las futuras sedes, en coordinación con las secciones regionales, descentralizando los eventos, como así queda expuesto en las líneas previas. El trabajo fue intenso, consensuando los contenidos, temas, ponentes y estructura de los congresos; se conseguía siempre una implicación organizativa de muchos asociados, se procuraba contar con invitados tanto nacionales como internacionales de elevado nivel científico, cuya participación siempre ha supuesto un gran esfuerzo organizativo.

Como la economía siempre manda y los recursos eran limitados, la celebración de los distintos congresos fue posible por la colaboración y ayuda de las diferentes firmas, empresas y casas comerciales del sector del diagnóstico y otras empresas, con el objetivo lógico de lograr la mayor brillantez científica e incrementar el número de asistentes, para que los congresistas estuvieran al día de los avances tanto científicos como instrumentales, y de las novedades en los equipos de diagnóstico. Además de conseguir una garantía económica beneficiosa para las sociedades organizadoras, esta solidez de los recursos hizo posible la continuidad de las actividades propias de la Asociación.

Destacar que, además de los congresos nacionales, la Asociación Española de Biopatología Clínica cambió su nombre siguiendo las recomendaciones de la UEMS (Unión Europea de Médicos Especialistas) por el de **Asociación Española de Biopatología Médica** en 1992. La AEBM se involucró participando de diversas formas en los congresos y reuniones internacionales, así como los celebrados en Londres, Washington, Bruselas, en Madrid en el V Congreso Internacional de Patología Clínica, México, Roma, Lisboa, Múnich, Sidney, Río de Janeiro, Jerusalén y un largo etcétera, claro exponente que la Asociación siempre ha procurado estar presente activamente en los eventos científicos de relevancia en temas concernientes a la especialidad.

Los congresos nacionales tuvieron continuidad y en el recuerdo histórico podemos establecer 3 etapas claramente marcadas. La primera es cuando la Asociación, siguiendo el mandato estatutario, realiza en solitario las citas anuales. Una segunda etapa que fue fruto del acercamiento con las políticas seguidas por las diferentes Juntas Directivas de aproximación y acuerdos pun-

tuales con las sociedades afines. Estas iniciativas nos condujeron a la celebración conjunta de los Congresos con la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) dejando atrás viejas rencillas y discusiones estériles. Como resultado de esta política, pasamos a la tercera etapa que fue la celebración del Congreso conjunto de la AEBM y la AEFA. En 1992 se celebró el primer Congreso Nacional del Laboratorio Clínico de manera conjunta en Madrid con unos acuerdos organizativos y económicos beneficiosos para las dos partes. Las sedes se relacionan en otro artículo de esta revista.

Las conversaciones y acuerdos con la SEQC (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio) nos permitieron, después de difíciles negociaciones, la realización de un solo congreso unificado de las 3 sociedades más importantes del sector: la AEBM, la AEFA y la SEQC. Desde 2007 hasta el momento actual en 2025, se han celebrado 18 congresos. En 2020 y 2021 fueron congresos virtuales por la pandemia por el COVID; después fueron Málaga, Zaragoza y Bilbao en 2024, que ha sido el último congreso realizado.

Es oportuno destacar que, tras numerosos desencuentros y recelos, fue necesario que se dieran las circunstancias adecuadas, basadas en la calidad humana y buen criterio de los presidentes de aquel momento, para que, mediante un diálogo fluido, poder alcanzar acuerdos. Quiero recordar con justicia que fueron los presidentes José Luis Castaño (SEQC), Santiago Martínez del Olmo (AEFA) y Carlos Lozano (AEBM) (los dos primeros por desgracia ya fallecidos) que, como presidentes de las sociedades, abrimos el camino de los acuerdos, en especial del congreso unificado e iniciamos el camino para futuras alianzas. Como ya he repetido públicamente en varias ocasiones, las instituciones no son los locales, ni las regiones, ni las siglas. Su existencia y desarrollo están ligados al talante, ideario de las personas que las pilotan, es decir, al contenido de las personas.

LA REVISTA

Debo dedicar un justo espacio y reconocimiento al órgano de expresión de la AEBM como ha sido la **Revista de Diagnóstico Biológico**. Creada en 1952 por acuerdo de la Junta Directiva, tuvo un largo recorrido con su publicación periódica cambiante según las etapas y directrices de la Junta. Para hacerlo posible se necesitaron personas con interés, conocimiento y dedicación.

Debemos destacar la labor del Dr. Justo Aznar Lucea que supo mantener la continuidad de su contenido durante muchos años. Siempre constituyó una lucha entre edición y financiación, y su puesta en circulación ocurrió en unos momentos complicados para la tesorería. Para la continuidad de la revista, que exigía esfuerzos man-

tenidos y prolongados, se acordó con la AEFA y la SEQC poner en circulación una nueva revista como órgano de expresión de las 3 sociedades: la **Revista del Laboratorio Clínico**. Tanto el Consejo Editorial como, muy especialmente, el extraordinario trabajo de las doctoras Dolores Ortega y Clara Martínez, junto con el doctor Felip Antonja, hicieron posible sacar adelante este ambicioso proyecto con gran dedicación, compromiso y brillantez. Esta etapa duró desde marzo del año 2008 a diciembre del año 2019.

Tras desistir la SEQC en su participación en la Revista del Laboratorio Clínico, se pone en marcha, editada por la AEBM-ML y la AEFA, la Revista de Medicina de Laboratorio que es su denominación actual de enero del año 2020 hasta el año 2024 y con un número extra de cierre histórico en 2025 que es el que el lector tiene en sus manos.

La revista comenzó con la dirección de los Dres. Fernando Bandrés, María del Rosario Caro, Enrique Rodríguez y Vicente Morales, directores de la *Revista de Medicina de Laboratorio*, siendo su director actual el Dr. Enrique Rodríguez Borja y su editora jefe María del Rosario Caro Narros. Cuenta con el respaldo de la SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos y Medicina del Laboratorio), la ANCLEX (Asociación de Analistas Clínicos de Extremadura), la AVELAC (Asociación Valenciana Especialistas en Laboratorio Clínico), la LABCAM (Asociación de Medicina de Laboratorio de Castilla-La Mancha), la SCLAC (Sociedad Castellano-Leonesa de Análisis Clínicos), la ACLAC (Asociación Canaria del Laboratorio Clínico) y la UEMS.

CONTROL DE CALIDAD

Otro punto para recordar es la preocupación de nuestra sociedad desde sus comienzos por el **control de la calidad**, con diversas denominaciones y contenidos. Pionero fue el Dr. Vázquez Cano, desde la Regional de Madrid y luego a través de la AEBM, quien inculcó la idea de que lo importante del Laboratorio no era solo hacer las técnicas diagnósticas, sino hacerlas bien, sometidas siempre a evaluaciones externas. La AEFA con la AEBM lideraron el Programa de Supervisión externa de la Calidad con la gestión, planificación, realización y organización del programa de intercomparación para laboratorios clínicos. Con su dilatada experiencia han hecho posible la continuidad y desarrollo de este programa. Esta decisión fue beneficiosa de nuevo para las 2 sociedades, sus asociados, así como para otros laboratorios inscritos.

FORMACIÓN CONTINUADA

Si hay un tema que expresa mejor el ideario de la AEBM es la continua preocupación para la mejora y

actualización del conocimiento mediante la **formación continuada**.

No es el motivo de esta sinopsis entrar al detalle de las numerosas actividades en relación con el tema de la formación que, repito, siempre ha sido del máximo interés de la AEBM.

A modo de recuerdo enunciativo solo enumeraremos las diferentes maneras de su realización. Además de la propia actividad de los congresos y los cursos precongreso con la publicación del libro de comunicaciones.

La AEBM ha realizado numerosas actividades formativas como la celebración de cursos con contenidos muy diversos, contando para ello siempre con profesorado competente. Se han realizado conferencias, conferencias magistrales, jornadas de trabajo, mesas redondas, talleres de trabajo, talleres para residentes, cursos de gestión, jornadas intrahospitalarias, formación online, workshops, revisiones bibliográficas, publicaciones, normas de actuación ante determinadas patologías, protocolos con asistencia primaria, edición de un nomenclátor, ediciones de numerosos libros como el de casos clínicos, preguntas comentadas, decisiones inteligentes del laboratorio, actualidades, algoritmos, índice de peticiones y valores semiológicos, vídeos y un largo etcétera. Para ellos se contó con la ayuda y colaboración de numerosos profesionales con formación diversa. El poder disponer en la sede de la Asociación de aulas para la celebración de eventos constituyó una situación muy favorable.

Cuando el curso contaba con un número de asistentes elevado se realizaba en hospitales o aulas de diversas instituciones. Sin duda, la formación continuada durante estos largos años fue una actividad muy importante y estrella de la AEBM. Se contó para la acreditación de las actividades formativas y de los congresos con el Instituto Carlos III y la Agencia Laín Entralgo. En los últimos años, la acreditación a través del Consejo Profesional Médico Español de Acreditación para el DPC/FMC (SEAFORMEC) nos ha permitido simplificar y agilizar los procesos.

No debemos olvidar la puesta en marcha del programa Check Sample, fruto de un acuerdo con los patólogos estadounidenses. Este proyecto, pionero en nuestro país, representó una valiosa herramienta formativa para nuestros asociados durante el tiempo que estuvo en funcionamiento, hasta el año 1994.

COMETIDOS Y ACCIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Solemos dar prioridad, en cualquier asociación, a la figura de quienes han liderado su trayectoria, es decir, a los presidentes. Pero para ser ecuanímenes yo diría que debemos reconocer que han sido las juntas directivas, elegidas democrática y reglamentariamente, las que

han mantenido el rumbo y los objetivos de cada etapa. Los vicepresidentes, tesoreros, secretarios generales y vocales han desempeñado un papel fundamental, ampliándose su número siempre que las circunstancias y necesidades así lo exigían, y actuando siempre conforme a los acuerdos del Pleno de la Junta y su ratificación en la Asamblea General.

A todos los que han pertenecido a las diferentes Juntas Directivas y a los que siguen colaborando, mi personal agradecimiento por su interés, dedicación, ayuda y colaboración, llevada siempre a cabo de manera desinteresada y altruista. Cualquier modificación en este largo camino por las actuaciones y acuerdos establecidos, exigían realizar las adecuadas modificaciones de los estatutos y reglamentos. No viene al caso aportar fechas, pero sí el criterio seguido, ya que siempre se realizaron de manera reglamentaria.

Las Asociaciones no se componen solo de sus Juntas Directivas; han sido los asociados los que con su apoyo han hecho posible su avance. Más allá de los temas ya mencionados, han sido muy numerosos los cometidos y funciones asumidos por las Juntas: desde las relaciones con las especialidades afines y otras especialidades médicas, hasta la interlocución y defensa de los intereses profesionales, ya fuera en los ámbitos ministerial, autonómico y local. Esto nos condujo a la participación en cualquier foro cuya finalidad supusiera mejorar las competencias laborales o profesionales y, la AEBM, ha estado siempre presente.

Debemos recordar justamente a la persona del Dr. Aparicio Garrido, expresidente de la Sociedad y miembro importante de la misma. Escribió un libro sobre la historia de la Sociedad a mediados de los años ochenta que constituye una delicia en su lectura por su contenido y minuciosa trayectoria (Fig. 1). Fruto de ello, la Junta Directiva de la AEBM consideró oportuno la creación y concesión de un premio que llevase su nombre a la persona o entidad que hubiese destacado por su ayuda y trayectoria en relación con las ciencias del Laboratorio (Tabla I).

Igualmente, la pertenencia a la Comisión Nacional de la Especialidad, órganos nacionales o internacionales, comunidades autónomas, así como la pertenencia, representación o colaboración con la WASPaLM World (Association of Societies of Pathology and Laboratory Medicine), la FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas), la UEMS, la AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) y la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) enriquecieron con sus criterios un mejor hacer y un óptimo desarrollo de las actividades profesionales. No olvidamos las especiales relaciones con las especialidades del Laboratorio y afines como Hematología, Microbiología, Inmunología, Genética, así como las comentadas con la AEFA y la SEQC.

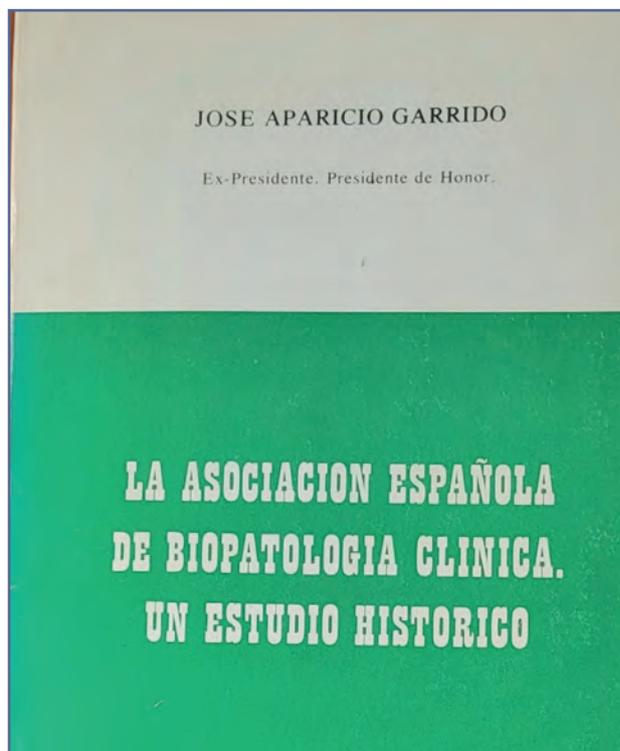


Figura 1 – Portada del libro del Dr. Aparicio Garrido.

Tabla I.
Premios Aparicio Garrido

PREMIOS APARICIO GARRIDO DESDE EL AÑO 2007
Año 2007. Dr. Justo Aznar
Año 2008. Dr. José Antonio Vázquez Cano
Año 2009. Dr. José Antonio Castilla Alcalá
Año 2010. Dra. Felicitas Mateos
Año 2011. Dr. Simón Schwartz Riera
Año 2012. Dr. Enrique Fernández Simó
Año 2013. Dr. Carlos Lozano Trotonda
Año 2014. Dr. Fidel Gayoso Gómez
Año 2015. Dra. M. ^a Montserrat González Estecha
Año 2016. Dr. Vicente Peg
Año 2017. SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos)
Año 2018. Dra. M. ^a Ángeles Cuadrado Cenzual
Año 2019. Dr. Carlos Álvarez Vázquez
Año 2020. Dr. José Manuel González Landa
Año 2021. ENAC (Entidad Nacional de Acreditación)
Año 2022. Dra. Dolores Ortega de Heredia
Año 2023. Dr. Fernando Bandrés Moya
Año 2024. Dr. Santiago Prieto Menchero

Además, la Asociación pudo contar en su larga trayectoria con la ayuda inestimable de las casas comerciales de la industria del diagnóstico, creando incentivos, dotando premios y ayudas con su mantenida colaboración. La FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria) ha servido como interlocutor de los congresos en la última década, permitiendo mediante el código ético que la transparencia haya sido efectiva.

Es cierto que los objetivos a veces no se han llegado a cumplir. Hoy hablamos del Laboratorio Clínico como punto de encuentro laboral y científico. Sin embargo, las disposiciones oficiales siguen utilizando la denominación de Análisis Clínicos. Habrá que perseverar más y supondrá un reto para la futura Sociedad Científica unificada. La reciente creación de la especialidad de Laboratorio Clínico, que unifica Análisis y Bioquímica Clínicos, es un paso esencial para ese concepto común de laboratorio que tiene al paciente en el centro.

Como resumen final, la AEBM-Medicina de Laboratorio (ML) siempre ha actuado en defensa de las competencias científicas y profesionales de sus asociados. Ha estado y está abierta al diálogo y colaboración, superando etapas de discusiones y tiranteces con otras sociedades. No hemos hecho nunca dejación de nuestros principios como Asociación Científica. Las reticencias previas afortunadamente son fruto del pasado. La AEBM-Medicina de Laboratorio siempre ha sido fiel colaboradora al progreso científico y profesional en todas sus facetas.

Esperemos que la nueva Sociedad que inicia sus pasos, la **Sociedad Española de Medicina del Laboratorio (SEMEDLAB)**, nos permita incrementar la presencia de los profesionales del Laboratorio ante los poderes públicos, convirtiéndose en un único interlocutor más representativo. Factor coadyuvante a la fusión, además de las numerosas reuniones previas de las diferentes Juntas Directivas, fue la opinión expresada por los socios de las 3 sociedades que, de una manera unánime, expusieron la conveniencia y deseo de unificación de las 3 sociedades en una sola, en una encuesta realizada en el año 2015 (Fig. 2).

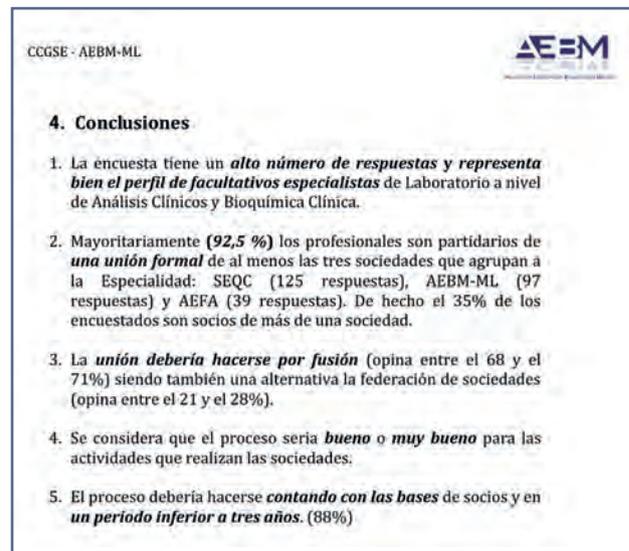


Figura 2 – Conclusiones de la encuesta realizada en el 2015 sobre la posible unión de las tres sociedades.

Fruto de ello se modificaron los estatutos de la Sociedad para incluir la opción de fusión con otras sociedades (**Art. 57. Integración o fusión con otras sociedades: La AEBM-ML podrá decidir en Asamblea General Extraordinaria su integración en una federación o su fusión con otra/s sociedades del ámbito del laboratorio con la que comparta los fines generales**) y se modificó el nombre de la AEBM, incluyendo la Medicina de Laboratorio (AEBM-ML) según recomendación de la UEMS (que también cambió el nombre de la sección UEMS-Laboratory Medicine).

Deseo que esta nueva sociedad científica sea la expresión de los deseos de todos nuestros asociados y Junta Directiva, y se convierta en una mejora sin fisuras de ningún tipo.

Nuestra última presidenta ha sido la Dra. Pacheco Delgado que ha liderado de manera efectiva todo este proceso de fusión.



Artículo Especial

Una aproximación a la historia de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA)

An overview of the history of the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA)

Rafael Calafell Clar

Expresidente de la AEFA

El día 9 de diciembre de 1969 se constituyó, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) con el objeto de contribuir al perfeccionamiento profesional, realizar una acción común en defensa de los intereses profesionales de los farmacéuticos analistas y estimular la investigación analítica clínica. La iniciativa parte de Manuel Sanchís, vocal de análisis clínicos en la Junta Directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos desde 1960. Manuel Sanchís fue el primer presidente de la AEFA.

Simultáneamente Jaime Cobreros, en San Sebastián, perseguía el mismo objetivo; en cuanto ambos tuvieron noticia de este hecho se comunicaron y los dos registros quedaron fundidos en uno solo.

El impulso de Jaime Cobreros a la AEFA fue fundamental, su inquietud intelectual le llevó a encargarse de la línea editorial de asociación, fundó la revista **Análisis Clínicos** en 1976 que fue órgano de difusión y expresión de la AEFA hasta 2008 en que las 3 sociedades del Laboratorio Clínico, la AEBM (Asociación Española de Biopatología Médica), la AEFA y la SEQC-ML (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio) fusionaron sus respectivas revistas en **Revista del Laboratorio Clínico**.

En este periodo se consolidó su línea editorial, con la edición de monografías sobre temas de análisis clínicos bajo el lema "libros para analistas clínicos escritos por analistas clínicos".

En 1976 Juan Domingo, farmacéutico analista, jefe del Servicio del Laboratorio del Hospital de la Cruz Roja de Tarragona, una persona con una enorme inquietud científica, se encargó de crear el "control de calidad" de la AEFA, y de su difusión a los analistas fundamentalmente a través de los Colegios de Farmacéuticos. Esta labor pedagógica se centraba en la necesidad de instaurar un control de calidad externo en el laboratorio a través de los programas de intercomparación, así como la evaluación de sus resultados en dos partes: la evaluación de los controles mensuales y la evaluación del resumen anual del programa.

Las actividades de Jaime Cobreros y Juan Domingo fueron claves en el perfeccionamiento de la profesión para los laboratorios españoles en su momento, laboratorios medianos y pequeños que tenían muchas dificultades para acceder a la formación necesaria para su desarrollo y mejora.

Ya bajo la presidencia de Camilo Fernández, doctor en Farmacia y profesor de Técnicas Instrumentales de

DOI: 10.20960/revmedlab.00254

Calafell Clar R. Una aproximación a la historia de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA). Rev Med Lab 2025;6(1):24-29

la Facultad de Farmacia de Sevilla se profundizó en esta línea, celebrándose en Sevilla del 28 al 31 de octubre de 1980 el I Congreso Nacional de la AEFA. Otro hito clave para la expansión de la Asociación.

El presidente del Congreso fue Joaquín Herrera y la celebración en el Hotel Los Lebreros fue un gran éxito científico y de participación. Muchos farmacéuticos analistas encontraron en "su" Congreso un foro de intercambio de opiniones, formación científica y también una gran área de exposición comercial.

La personalidad arrolladora y polifacética de Camilo Fernández fue clave en la consolidación de la AEFA; Camilo Fernández fue esencial en un momento clave para el farmacéutico que luchaba para su reconocimiento como especialista y para la expansión internacional de la Asociación.

La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) fue fundada en Mar del Plata (Argentina) en 1968. Desde que la AEFA tuvo conocimiento de su existencia y lo que representaba para el crecimiento profesional y científico de los Análisis Clínicos en su ámbito latinoamericano, nuestra Asociación plantea a su Junta Directiva y a las delegaciones de los países miembros su interés en formar parte de ella.

Finalmente, en 1981 con ocasión del Congreso de la COLABIOCLI celebrado en el mes de mayo en Santo Domingo, la AEFA es admitida como representante de pleno derecho de España. Camilo Fernández, junto con Ramón Goya y Joaquín Herrera, fueron clave para que la COLABIOCLI abriera las puertas a la entrada de la AEFA.

La AEFA ha colaborado desde entonces con la COLABIOCLI de manera asidua y enriquecedora en dos grandes áreas: primero la inquietud de la calificación universitaria, la cualificación profesional y la formación continuada para el ejercicio de los análisis clínicos. En segundo lugar, la gestión de la calidad en el Laboratorio Clínico, con la colaboración de los Daniel Mazziotta de Argentina, y Juan Domingo y Camilo Fernández de España.

Esta relación fraternal ha ido evolucionando en función de las circunstancias y necesidades de los profesionales del Laboratorio Clínico en Latinoamérica, muy diferentes hoy en día de las que se planteaban en su momento, pero colaborando siempre de manera leal y desinteresada en cuantas iniciativas se han propuesto y con la asistencia permanente a sus congresos organizando y financiando un simposio de la AEFA. La colaboración ha sido muy positiva para ambas instituciones.

En 1982 se cumple otro hito importante con la aprobación del Real Decreto de Especialidades Farmacéuticas, en octubre de 1982. La AEFA colaboró activamente en su consecución junto a otras instituciones como la Vocalía de Análisis del Consejo General de Colegios Farmacéuticos. El Real Decreto ve la luz siendo ministro de Educación Federico Mayor, también farmacéutico.

Con la aprobación del Real Decreto de Especialidades Farmacéuticas, la Farmacia se equiparaba a otras profesiones sanitarias, como la Medicina, y daba un paso decisivo para la consolidación del farmacéutico como analista clínico dentro del sistema sanitario español.

En 1988 entra como nuevo presidente Ramón Goya, especialista en Análisis Clínicos y fundador de los Laboratorios Goya. Ramón Goya que había trabajado con entusiasmo en los distintos frentes abiertos que mantenía la AEFA, tenía como idea primigenia potenciar a la AEFA, manteniendo a los miembros unidos en base a una gran amistad, luchando para consolidar la asociación y abriendo nuevos horizontes. En esta línea, en 1988, entra como miembro afiliado en la International Federation of Clinical Chemistry (IFCC).

En 1992, la AEBM y la AEFA firman un acuerdo para la celebración conjunta del I Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, fusión de sus respectivos congresos nacionales que se celebró en Madrid.

En 1993 se produce otro hecho crucial en la AEFA al adquirir la que sería su sede central en Madrid, en la calle Modesto Lafuente n.º 3, en pleno Chamberí. Una iniciativa personal de Ramón Goya y Santiago Martínez. Hasta entonces la sede había sido itinerante dependiendo donde se ubicaba del lugar de residencia del secretario/a de la Junta Directiva. El tener sede en Madrid permitió centralizar todos los servicios a los socios en un mismo lugar. Se incorporó a María del Mar Almohalla, farmacéutica, como directora de la oficina de la AEFA.

Ramón Goya fue presidente de la AEFA entre 1988 y 1996.

Los proyectos editoriales de la AEFA, continuaron de la mano de José María Guardiola, y, a partir de 1995, se editó *Laboratorio y Clínica* y, en 1997, *AEFA Informa*.

En 1996 José María Guardiola, especialista en Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica era jefe de servicio del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid, fue elegido presidente, presidencia que desarrolló entre 1996 y 2004. Bajo su mandato se creó en la AEFA la Comisión de Certificación y Acreditación que lanzó su programa de reconocimiento formal de la calidad en colaboración con la BVQI (Bureau Veritas Quality International). Basado en la Certificación ISO 9002, la AEFA incluía una serie de especificaciones de calidad denominadas Directrices Q-AEFA que se plasmaban en el denominado programa "Certificación Total". Con este fin se publicó una *Guía para el Manual de calidad del Laboratorio de Análisis Clínicos* en noviembre de 1998 que describía el sistema de calidad que regulaba y definía todas las actividades de un laboratorio de análisis clínicos.

La comisión de Certificación y Acreditación era especialmente sólida y estaba constituida por Rafael Calafell (presidente), Jaime Cobreros, Juan Domingo, Camilo

Fernández, Enrique Fernández, Pedro Martínez, Vicente Morales y Jorge Morancho.

La AEFA realizó una intensa campaña de presentación del reconocimiento formal de la calidad como necesario, exigible y como valor añadido a las prestaciones del Laboratorio Clínico, y sirvió de introducción en los laboratorios de la Certificación ISO 9002 y posteriormente ayudó a la implementación de la norma ISO 15189.

En 2008 se inicia la edición conjunta con la AEBM y la SEQC-ML de la *Revista del Laboratorio Clínico* que viene a sustituir a las respectivas revistas científicas de las 3 sociedades en un nuevo paso de colaboración entre ellas.

En 2004 fue elegido presidente Santiago Martínez, doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, con una larga y fructífera trayectoria en la AEFA y en el mundo del Laboratorio Clínico, fundador de los laboratorios Toledo (1975) y del Centro de Análisis Sanitarios (CAS).

En 2005 se crea el Programa de Formación Continua a distancia de la AEFA bajo la dirección de María Luisa Salve, cuyo empuje fue clave para su desarrollo. Han sido presidentes de la Comisión: María Luisa Salve (2004-2007), Antonio Casas (2008-2010), Pilar Tajada (2011), Antonio Casas (2012), Miriam Martínez (2013-2023) e Iria Cebreiros (2024-2025).

En 2006, a raíz de una mesa redonda organizada en el XV Congreso Nacional del Laboratorio Clínico AEBM-AEFA celebrado en León y en la que participaron Enrique Fernández Pardo, Carmen Ricós y Xavier Fuentes Arderiu, se sugirió la posibilidad de generar un grupo de trabajo que aunase esfuerzos en torno a dotar a los laboratorios de especificaciones de calidad mínimas.

Francisco Álvarez presidente de la SEQC y Santiago Martínez del Olmo presidente de la AEFA, en el clima de colaboración existente en aquel momento aceptaron la formación de un comité conjunto, siempre que se realizase en programas de intercomparación de ámbito español y que tuviesen dependencia patrimonial de sociedades científicas no comerciales.

El primer Comité estuvo constituido por Carmen Ricós, Ángel Salas y Francisco Ramón, por los PG-CLC (Programas de Garantía de la Calidad para Laboratorios Clínicos) de la SEQC, Rafael Calafell y Jorge Morancho (AEFA), y Santiago Prieto (AEBM) en representación del Programa de Supervisión Externa de la Calidad (PSEC) de la AEFA. En abril de 2007 el grupo se definió como Comité de Expertos Interdisciplinar sobre Especificaciones de Calidad en el Laboratorio Clínico (CEIEC). Al año siguiente se incorporaron Josep María Jou y Gabriela Gutiérrez del programa de Intercomparación de la Sociedad de Hematología y Hemoterapia

(SEHH). En el ínterin Antonio Buño sustituyó a Santiago Prieto. En marzo de 2019, la SEQC decidió abandonarlo. Desde que el CEIEC publicó su primer documento en 2008 hasta la fecha, también ha publicado artículos en revistas de ámbito nacional e internacional, realizado cursos y organizado simposios en congresos nacionales e internacionales.

El trabajo del Comité ha situado a nuestro país a la cabeza en lo que se refiere a magnitudes (143 en total), fundamentada en el estado del arte, lo que supone un reconocimiento internacional continuo.

El uso de las especificaciones mínimas fue aceptado por la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como requisito para la acreditación de Laboratorios Clínicos y fueron publicadas en la web de referencia de Westgard.

Tras la salida de la SEQC-ML, del CEIEC, también se marcha la SEHH, y permanecen 2 miembros de la AEFA (Jorge Morancho y Joan Batista), 2 miembros de la AEBM-ML (Helena Redin y Enrique Prada), así como 2 miembros a título experto (Ángel Salas y Francisco Ramón). En 2022 se incorpora Fundación Bioquímica Argentina (Raúl Girardi) y en 2023 se reincorpora la SEHH (Marta Palomo y Joan Carles Reverter).

Durante 25 años, entre las actividades encaminadas a la formación continuada, se celebraron LXVIII Fines de Semana Científicos, que se desarrollaban en ciudades donde un congreso por razones logísticas no podía ser, pero favorecía el acercamiento de la AEFA a todos sus asociados. En 2007 coincidiendo con el Congreso único, la AEFA decide organizar la I Jornada Científica en Cáceres los días 18 y 19 de mayo. Estas Jornadas se han venido desarrollando desde entonces y anualmente en Madrid, primero en el auditorio del Ministerio de Sanidad y luego en la Caja de Música del palacio de Cibeles. El pasado 2024 se ha celebrado la XV Jornada Científica AEFA bajo el tema "Laboratorio Clínico: piedra angular en la evaluación cardiovascular"

La característica más innovadora de las Jornadas es que, desde un principio, los temas eran tratados con un enfoque transversal y pluridisciplinar, con profesionales de diferentes ramas del Laboratorio y clínicos especialistas en el temario central desarrollado, buscando con ello el rigor científico (conocimiento profundo y exacto de las técnicas usadas), compromiso y participación con el clínico de su trabajo y la elaboración de una información clara, útil y comprometida.

A principios del siglo XXI se produjo, mediante una serie de contactos personales, un primer acercamiento entre la Ordem dos Farmacéuticos (OF) y la AEFA, con la intención de buscar nexos comunes, profesionales y científicos, entre los farmacéuticos analistas de España y Portugal. Franklin Marques fue, junto con Santiago Martínez, una de las figuras claves para cristalizar

aquel proyecto que se plasmó en la colaboración entre ambos entes para la organización de las Jornadas Ibéricas de Análisis Clínicos.

La Jornada se diseñó como un foro de encuentro científico y profesional, entre los miembros de ambas entidades, para poner en común, experiencias e inquietudes.

La primera edición se celebró en Vilamoura (Portugal) y desde entonces —solo interrumpidas por la pandemia de 2020— se han celebrado XIV ediciones, alternando las sedes entre Portugal y España. La última celebrada fue XXIII Jornadas Científicas de Análisis Clínicos e de Genética Humana - XIV Jornadas Ibéricas de Análisis Clínicos en Oporto (Portugal), los días 3 y 4 de febrero de 2024. Su continuidad en el tiempo ha marcado que fue una idea acertada y plenamente vigente.

En estos foros, siempre tanto la OF como la AEFA han defendido la línea de reivindicar al farmacéutico analista como elemento esencial en el diagnóstico clínico.

Ya en 2012 se firmó oficialmente en Lisboa un amplio Protocolo de Colaboración entre la AEFA y la OF, que suscribieron Mauricio Barbosa, Bastonario de la OF y Rafael Calafell, presidente de la AEFA periódicamente renovado.

Como ya hemos comentado, la AEFA gestiona desde 1976 un Programa de Intercomparación que se llamó primero Programa de Calidad de AEFA, después Programa de Control de Calidad Externo Pluridisciplinar (1984-1990), Programa de Garantía de Calidad Externa de la Calidad (1991-1995) y, finalmente, Programa de Supervisión Externa de la Calidad (1996-2024) (PSEC). El programa ofertaba y ha ofertado un abanico de posibilidades, destinado a cubrir las necesidades de Evaluación Externa de la Calidad para el Laboratorio de Análisis Clínicos; Bioquímica, Inmunoquímica, Hematología, Coagulación, Fármacos, Bioquímica de Orinas, Hormonas, Marcadores, Microbiología, Parasitología, Análisis de Semen, Programa Educativo sobre Objetivos de Calidad y Ensayo de Aptitud en Bioquímica. Es el único programa nacional pluridisciplinar. Para ello cumple de forma sustancial la norma internacional ISO/IEC 17043:2010 para la gestión de Programas de Intercomparación.

El programa sin ánimo de lucro es independiente de cualquier administración sanitaria, mutua de seguro o casa comercial, lo que posibilita la absoluta confidencialidad de los datos que nos remite el laboratorio y de las valoraciones obtenidas. Está reconocido por la Comisión Europea (EQAS FOR HEALTH CARE RELATED ANALYSIS. Organization and Functioning of External Quality Assessment Schemes [EQAS] in EC. Member States together with Finland, Sweden, Switzerland and

Norway. Report EUR EN. Directorate General Science, Research and Development. Edited by C. Dirscherl. 1993).

Este programa fundado por Juan Domingo hace 48 años, logró en 2011 el certificado por la norma ISO 9001 para la Gestión de la Calidad en planificación, organización y realización de programas de Intercomparación para Laboratorios Clínicos (programas de supervisión externa de la calidad y ensayos de aptitud). Jorge Morancho, director técnico del programa, ingresó en la AEFA en el año 1986 y desde entonces trabajó en los diferentes programas.

Han sido presidentes de los programas: Joan Domingo (1984-1993), Vicente Morales (1994-1995), Enrique Fernández (1996-2011), Bernardino Barceló (2012-2015), Raquel Blázquez (2016-2019) y Clara Martínez (2020-2024), con un papel destacado en las distintas etapas del programa de Pilar Tajada y Rosa Prats.

En 2012, siendo presidente Rafael Calafell dentro de una reestructuración del organigrama de la AEFA, se crean diferentes comisiones, entre ellas la Científica (presidida entre 2012 y 2024 por Iratxe López), Comité Profesional (Jose Noguera), de Formación Sanitaria Especializada (Vicente Morales) y de Relaciones Institucionales, Imagen y Eventos (Antonio Rider).

En el año 2013 hay un cambio en los estatutos, por el cual y dada la nueva situación de los profesionales de Laboratorio, la AEFA se abre a otros titulados universitarios superiores relacionados con los fines de la Asociación y que tengan el Título de Especialista en una especialidad del Laboratorio Clínico (Análisis Clínicos, Microbiología y Parasitología, Bioquímica Clínica o Inmunología) o estén en periodo de formación de la especialidad.

En 2016 la Junta Directiva, en consonancia con la nueva realidad pluridisciplinar de la profesión, y con la finalidad de hacer una asociación más abierta y moderna, capaz de alcanzar los objetivos de excelencia a que nos obliga la realidad del Laboratorio Clínico, propuso cambiar su nombre de Asociación Española de Farmacéuticos Analistas a Asociación Española del Laboratorio Clínico; el cambio fue aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, el día 20 de octubre de 2016. Con fecha 17 de enero de 2017, el Ministerio del Interior (Asociaciones), resuelve inscribir la modificación de estatutos donde aparece el cambio de denominación "AEFA" a "Asociación Española del Laboratorio Clínico".

Este mismo año 2016, la AEFA es aceptada como miembro afiliado de la EFLM (European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory).

La AEFA siempre ha sido líder en formación continuada, y siguiendo esta línea se crea, en 2017, MOOC_LABCLIN (MOOC es el acrónimo en inglés de

Massive Online Open Courses (o cursos *online* masivos y abiertos). Su actividad formativa va dirigida a los profesionales del laboratorio que desean ampliar sus conocimientos en un tema determinado, utilizando la formación virtual, con vocación de ser seguida de forma masiva y gratuita para facilitar el conocimiento. El MOOC_LABCLIN es pues un curso de formación virtual *e-learning* que pretende cubrir la necesidad de actualización permanente de los profesionales del Laboratorio Clínico. El primer curso se celebró entre el 30 de enero y el 26 de febrero de 2017 con el título: "Actualización en el manejo de la enfermedad celíaca en el Laboratorio Clínico" y sus objetivos eran: actualización de los conceptos básicos para el manejo de la enfermedad celíaca desde el Laboratorio Clínico e interpretación correcta de la información obtenida del análisis y determinaciones realizadas en el Laboratorio Clínico relacionados con la enfermedad celíaca. Desde entonces se han realizado 12 ediciones del MOOC_LABCLIN, la última entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2024, con el título de "Verificación de métodos analíticos" ed. 2024.

Las actividades formativas desarrolladas que han sido: Formación Continuada anual (desde 2005), el MOOC_LABCLIN (desde 2017), microcursos (desde 2021) y taller competencial (desde 2022), han tenido una gran acogida por los profesionales del Laboratorio; en todas ellas entre 2005 y 2024 se han inscrito 4916 alumnos y la mediana de porcentaje de créditos obtenidos respecto a lo máximo posible de un 81,2 %.

La AEBM-ML y la AEFA fueron dos asociaciones con una larga historia, unidas por un mismo proyecto, el Laboratorio Clínico; siempre han tenido siempre la idea de poner en común proyectos de colaboración, por eso se creó, en 1989, el Programa de Evaluación Externa de la Calidad AEFA & AEBM a partir del programa creado por la AEFA en 1975. Más tarde, en 1992, tuvo lugar en Madrid el I Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, fruto de la unión de sus respectivos congresos y que, con posterioridad en 2007, dio lugar al nuevo Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, conservando el mismo nombre original y en el que se integraron las 3 sociedades principales del Laboratorio Clínico en España: la AEBM-ML, la AEFA y la SEQC-ML.

En aquel momento, la compleja situación científica y profesional del Laboratorio Clínico, aconsejaba nuevas medidas de actuación conjunta tanto desde el punto de vista científico, de desarrollo profesional y, sobre todo, de mejora en la salud de nuestros pacientes.

Con ocasión del Congreso de Málaga de 2017 los presidentes de la AEFA (Rafael Calafell) y la AEBM-ML (Santiago Prieto) firmaron un protocolo de colaboración para explorar y profundizar en acciones conjuntas, además de las que ya tenían en común. Su objetivo

final era la fusión de las sociedades científicas del Laboratorio Clínico en España.

Fruto de la histórica buena relación y colaboración entre la Vocalía de Análisis del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la AEFA, se firmó entre la Vocal nacional Marta García y Rafael Calafell un acuerdo para celebrar unas Jornadas Profesionales anuales que de manera alternativa organizarían la AEFA y la Vocalía. La primera Jornada Profesional con el título "Eficiencia y optimización de la demanda", se desarrolló en Madrid el 1 de abril de 2017.

En su política de expansión internacional, la AEFA se constituye el 20 de octubre de 2018 como miembro fundador de la EUPLMG (European Union of Pharmacist Specialists in Laboratory Medicine). La EUPLMG es una asociación internacional sin ánimo de lucro con sede en Bruselas que representa a todos los farmacéuticos especialistas en Medicina de Laboratorio y/o genética humana en Europa; su trabajo se sustenta en Comités Permanentes de Educación Farmacéutica Continua y Desarrollo Profesional, de Formación de Posgrado, así como Grupos de Trabajo *ad hoc*.

En 2019, la SEQC-ML abandona la *Revista del Laboratorio Clínico*, cuya cabecera era de las 3 sociedades, y se cierra la edición de la misma. La AEBM-ML y la AEFA firman junto a Arán Ediciones, que fue la editora escogida por ambas sociedades científicas, la publicación de la nueva revista: *Revista de Medicina de Laboratorio* como órgano de expresión científica de la AEFA y la AEBM-ML en la que además se incluyeron diversas sociedades autonómicas y a la sección de Medicina de Laboratorio de la UEMS.

En 2019 se firmaron acuerdos con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y la AEFA de colaboración en materia de validación y recertificación profesional de la competencia y aptitud de los especialistas en Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica.

Así mismo, en noviembre de este mismo año, se firmó un convenio de colaboración con la ENAC. La ENAC y la AEFA pasaban a colaborar en actividades de promoción y difusión mediante la organización de conferencias, seminarios y actos públicos que contribuyeran a visibilizar la importancia de la acreditación tiene para la sociedad y el sistema sanitario español y a la mejora del nivel técnico y de la eficiencia de las actividades de análisis, certificación e inspección que se llevan a cabo en este sector.

En el auditorio Caja de Música de Cibeles (Madrid) tuvo lugar el viernes 22 de noviembre de 2019 la XII Jornada Ibérica, organizada por la AEFA y la OF de Portugal. Dicha celebración coincidió con XXIII Jornadas Científicas do Colegio de Especialidade em Análises Clínicas e Genética Humana da OF, que por primera vez se celebraba fuera de Portugal, y el sábado 23, la

XI Reunión Científica AEFA 2019. Todo ello dentro del programa del 50 Aniversario de la fundación de la AEFA. Asistieron Jesús Aguilar Santamaría presidente del Consejo General del Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, Álvaro Justiniano presidente de la COLABIOCLI, Ana Paula Mecheiro, Bastonaria de la OF de Portugal y Rui Manuel Amaro Pinto Presidente del Colegio de Especialidade de Análises Clínicas e Genética Humana de la OF, Franklin Marques presidente de la Direcção Secção do Norte de la OF, Imma Caballé presidenta de la SEQC-ML y María Pacheco vicepresidenta de la AEBM-ML, en representación de su Presidente Santiago Prieto, ausente de España.

En 2021 una vez cumplido su periodo estatuario Rafael Calafell, Antonio Rider es proclamado nuevo presidente de la AEFA. Poco después se produce la pandemia COVID-19 causada por el coronavirus SARS-CoV-2, lo que produjo un parón importante de las asociaciones del Laboratorio Clínico, pero de la que el papel del analista clínico salió reforzado por un esfuerzo y dedicación heroicos.

Durante el año 2020 la actividad presencial fue nula, si bien el PSEC y la formación continuada a distancia operaron con relativa normalidad. En 2020 la Reunión

Científica fue virtual, así como la Jornada Ibérica en 2021. Las actividades presenciales se reanudaron con la XIII Reunión Científica en febrero de 2022 y a partir de entonces las actividades recuperaron su pulso habitual.

En este periodo se trabajó junto a la SEQC-ML y a todos los niveles: legales, políticos y profesionales para lograr la unificación la especialidad de Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos ante el Ministerio de Sanidad. Una reivindicación histórica para este Ministerio de Sanidad ya que una vez que el Tribunal Supremo anulara el RD 639/2014 de Troncalidad, los presidentes de la AEBM-ML, Santiago Prieto, de la AEFA, Rafael Calafell, y de la SEQC-ML, Imma Caballé, lo solicitaron conjuntamente en marzo de 2017.

En febrero de 2024, Antonio Rider como presidente de la AEFA, y Helder Mota como Bastonario de la Ordem dos Farmâceuticos de Portugal, firmaron la renovación y actualización del protocolo de colaboración entre ambas entidades que databa de 2008.

A lo largo del año 2024 se inició el proceso de fusión entre las 3 sociedades, la AEBM-ML, la AEFA y la SEQC-ML, pero esta ya es otra historia y se relata por sus participantes en otro de los artículos de este número especial.



Artículo Especial

La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML): 5 décadas de compromiso con la Medicina de Laboratorio

The Spanish Society of Laboratory Medicine (SEQC-ML) — 5 decades of commitment to Laboratory Medicine

*Antonio Buño Soto, Pastora Rodríguez Vázquez, Mercé Ibarz Escuer, Eva Guillén Campuzano,
José Puzo Foncillas*

Junta Directiva de la *Sociedad Española de Medicina de Laboratorio*

La Sociedad Española de Química Clínica (SEQC-ML) fue fundada en 1976 y durante toda su historia ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de la Medicina de Laboratorio en España. Desde sus inicios, la SEQC-ML se ha caracterizado por su vocación científica, su compromiso con la calidad analítica y su implicación en la formación y actualización de conocimientos de los profesionales del laboratorio clínico. Su evolución a lo largo de los años refleja el crecimiento de esta especialidad y su impacto en el sistema sanitario español. A lo largo de sus casi cinco décadas de existencia, la SEQC-ML ha sido testigo y protagonista de numerosos hitos que han contribuido al avance de esta disciplina.

El nombre de la Sociedad ha ido variando a lo largo de los años, adaptándose a los tiempos. En 1994, la Junta Directiva de entonces decidió cambiar el nombre de Química Clínica por el de Bioquímica Clínica y Patología Molecular, manteniendo el mismo acrónimo, en un intento de abarcar un mayor contenido de conocimientos y disciplinas relacionadas con el Laboratorio Clínico. En 2016 se cambió la denominación de la Sociedad y desde entonces pasó a

llamarse Sociedad Española de Medicina de Laboratorio con el propósito de seguir las recomendaciones internacionales de la denominación de nuestra especialidad, modificándose el acrónimo, pasando de la SEQC a la SEQC-ML.

LOS INICIOS: EL NACIMIENTO DE UNA SOCIEDAD CIENTÍFICA

El germen de la SEQC-ML surgió de la inquietud de un grupo de especialistas en Laboratorio Clínico que buscaban establecer un marco común para compartir conocimientos y mejorar la calidad y la utilización en la Medicina Clínica de los Análisis Clínicos. La sociedad fue fundada en 1976 por un grupo de 23 profesionales del laboratorio clínico. La primera Junta Directiva estuvo presidida por el Dr. Enrique Concustell Bas, con el Dr. José María Gandarias Bajón como vicepresidente, el Dr. Antonio Ferragut Canals como secretario y el Dr. José María Castellanos Llorens como tesorero.

DOI: 10.20960/revmedlab.00255

Buño Soto A, Rodríguez Vázquez P, Ibarz Escuer M, Guillén Campuzano E, Puzo Foncillas J. La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML): 5 décadas de compromiso con la Medicina de Laboratorio. Rev Med Lab 2025;6(1):30-35

La SEQC-ML nació con la vocación de representar la condición multidisciplinar de las especialidades de la Medicina de Laboratorio y con la intención de liderar la asociación de todas las licenciaturas y grados que participan en esta faceta de la medicina: biólogos, farmacéuticos, médicos y químicos. Uno de los primeros hitos en la historia de la SEQC-ML fue su reconocimiento internacional. El 23 de septiembre de 1976, recibió la carta de aceptación como miembro de pleno derecho de la Federación Internacional de Química Clínica (IFCC), un logro que consolidó su prestigio en la comunidad científica global. Poco después, en octubre de 1976, la sociedad celebró su primera reunión científica en Montpellier junto con la Sociedad Francesa de Química Clínica.

PRIMEROS CONGRESOS Y CONSOLIDACIÓN

El primer Congreso Nacional de la SEQC-ML tuvo lugar en Barcelona del 14 al 17 de diciembre de 1978. En este evento se establecieron líneas clave de trabajo, como la renovación de la Comisión de Control de Calidad y la puesta en marcha del Programa de Educación Continuada, lo que reflejaba la vocación formativa y de mejora constante de la Sociedad.

Progresivamente el Congreso Nacional de la SEQC-ML, además de buscar la excelencia científica y crecer progresivamente en número de congresistas y comunicaciones, fue consolidándose como un evento o encuentro anual para la participación y colaboración con las empresas de diagnóstico, imprescindibles para el desarrollo y evolución de la Medicina de Laboratorio.

El crecimiento de la SEQC-ML quedó patente con la inauguración de su primera oficina en la calle Llança, 51 de Barcelona en 1988. Posteriormente, en 1997 la sede se trasladaría a las instalaciones de la calle Padilla, 323, despacho 68, que años más tarde se ampliaría con un segundo local que posibilitó la realización de actividades docentes presenciales.

La Sociedad también apostó por la divulgación científica con el lanzamiento de su revista *Química Clínica*, cuyo primer número se presentó en el III Congreso Nacional en Sevilla en 1982. En paralelo, en julio de 1979 se publicó el primer número del *Boletín Informativo*, con el objetivo de mantener informados a los socios sobre actividades y novedades en el ámbito de la Medicina de Laboratorio.

EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO EN EL SIGLO XXI

En el año 2000, la SEQC-ML celebró su 25 aniversario con el Dr. Mariano Cortés como presidente y una Junta Directiva que incluía a figuras como el Dr. José Luis

Castaño, el Dr. Felip Antoja y la Dra. Pilar Planells. Para entonces, la Sociedad había alcanzado los 1566 socios y contaba con 19 comisiones y 4 comités especializados en áreas como Garantía de Calidad, Publicaciones, Congresos y Educación.

Posteriormente siguió al frente de la sociedad el Dr. José Luis Castaño y, tras su repentino fallecimiento en 2006, continuó durante 8 años el Dr. Francisco Álvarez. La evolución continuó y, en 2016, la SEQC-ML celebró sus 40 años con una nueva Junta Directiva encabezada por la Dra. Imma Caballé. La Sociedad había crecido hasta alcanzar los 2183 socios, reflejo de su relevancia en el ámbito del Laboratorio Clínico. Además, contaba con 22 comisiones y 5 grupos de trabajo, consolidando su estructura organizativa y su capacidad para abordar los retos del sector.

En 2024 la SEQC-ML contaba con más de 3300 socios, 6 comités y 29 comisiones y más de 35 profesionales colaborando en diferentes comités y grupos de trabajo internacionales, especialmente en la EFLM (European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine) y la IFCC.

RECONOCIMIENTOS

En su búsqueda de la excelencia, la SEQC-ML ha obtenido importantes certificaciones y reconocimientos. En 2009 recibió el premio a las Mejores Iniciativas de Servicio al Paciente por el desarrollo de la página web www.labtestsonline.es. En 2016 fue reconocida con el Premio a la Excelencia en Calidad en Sociedades Científicas que otorga la Fundación Avedis Donabedian por apoyar, promover y liderar la cultura de la evaluación y mejora de la calidad asistencial. Sus programas de garantía externa de la calidad fueron certificados por la norma ISO 9001 en el año 2006 y, posteriormente, en 2020, se obtuvo la acreditación por la ENAC de sus programas de intercomparación por la norma UNE EN ISO/IEC 17043 pasando de 1 programa en 2020 a los 12 actuales. Así mismo, en noviembre de 2024, se convirtió en la primera sociedad científica española certificada por la AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) según la norma ISO 9001 para todas sus actividades, que incluyen diseño y desarrollo de actividades formativas, organización de congresos, elaboración de publicaciones científicas y concesión de becas de investigación.

PROGRAMAS EXTERNOS DE LA CALIDAD

La SEQC-ML, consciente de la necesidad que tienen los laboratorios de disponer de una herramienta eficaz

para conocer y mejorar la fiabilidad de los resultados analíticos, puso en marcha su primer programa de evaluación externa de la calidad en 1981, incluyendo 20 magnitudes bioquímicas en suero, con 147 participantes. Desde entonces, se han incorporado programas propios y se han establecido colaboraciones con programas nacionales y europeos (la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia para magnitudes hematológicas, el UK NEQAS [United Kingdom National External Quality Assessment Service] para las de Inmunología y Alergia, y la OELM [Occupational and Environmental Medicine] para elementos traza). A partir de 1994 se aplicó la especificación de calidad analítica derivada de la variabilidad biológica (VB) cuando existían datos disponibles. Esta área de conocimiento ha sido un tema en el que la SEQC-ML ha sido pionera a nivel mundial con la reconocida base de datos de variación biológica liderada por la Dra. Carmina Ricos. El cumplimiento de las exigencias de las normas internacionales con relación a los programas de intercomparación, facilitó a los laboratorios los requisitos necesarios para obtener su acreditación o certificación.

A lo largo de los años se ha seguido evolucionando y, en 2024, la SEQC-ML ha ofrecido más de 70 programas, algunos de ellos de nivel 1, de los cuales 12 estaban acreditados por la norma UNE-EN ISO/IEC 17043, con más de 440 magnitudes (177 acreditadas). La participación en los programas ha sido creciente a lo largo de los años llegando a las casi 10 000 inscripciones en 2024. Desde su fundación, la Sociedad ha tenido una clara apuesta por la mejora de la calidad de los resultados de los Laboratorios Clínicos. Además de la organización de estos programas, se han promovido numerosas actividades de formación y divulgación relacionadas con la calidad en las 3 fases, preanalítica, analítica y posanalítica.

Todas esas características hacen que sea reconocido como el programa de control externo de la calidad líder en España en magnitudes y número de participantes, teniendo en estos momentos la confianza de casi 1000 laboratorios en nuestro país.

La SEQC-ML a lo largo de los años procuró conocer y atender las necesidades de los laboratorios de nuevos programas externos o nuevas magnitudes, ofertando una creciente gama de programas (directamente o a través de alianzas con otros organizadores).

La información obtenida a partir de los programas externos de la calidad permitió a la SEQC-ML establecer una colaboración estrecha con las empresas de IVD (diagnóstico *in vitro*) promoviendo iniciativas de armonización y estandarización de los métodos analíticos, mejorando la información y la trazabilidad de sus métodos.

FORMACIÓN Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Desde su fundación, la SEQC-ML fue consciente de las necesidades formativas de los socios, no solo de los profesionales en proceso de especialización y jóvenes científicos, sino de la formación continuada y recertificación curricular a todos los niveles asistenciales. La SEQC-ML ha sido pionera en la implementación de programas de educación continuada, adaptándose a la evolución tecnológica y a las necesidades de los profesionales del Laboratorio Clínico. El Programa de Formación Continuada comenzó en 1997-1998 y, a lo largo de los años ha evolucionado, abarcando todos los entornos formativos: presencial, a distancia y *online*, ofreciendo desde publicaciones en el boletín de la sociedad hasta una plataforma telemática con más de 50 cursos y 7800 inscritos en 2024.

En el ámbito de la formación presencial, la SEQC-ML ha organizado entre otras actividades las "Jornadas del Comité Científico", que desde hace varias décadas han contado con una excelente acogida entre los profesionales. Organizadas por el Comité Científico y sus distintas comisiones, se han llevado a cabo anualmente con cursos de diversas temáticas de interés para la Medicina de Laboratorio.

Otras actividades formativas presenciales más recientes son las "Jornadas de residentes y nuevos especialistas de Laboratorio Clínico" y el "Curso de Gestión y Liderazgo en el Laboratorio Clínico", que van dirigidas especialmente a los jóvenes profesionales que deben constituir y garantizar el adecuado relevo generacional en el ámbito de la Medicina de Laboratorio en los próximos años.

La formación a distancia ha sido una opción en crecimiento desde sus inicios, ofreciendo cada vez más cursos, respondiendo a las necesidades de los socios y utilizando nuevas herramientas didácticas. Además de tener la gran ventaja de la accesibilidad para un gran número de alumnos, ha conseguido excelentes valoraciones en todos los programas realizados. En el último curso 2023-2024 se han organizado 6 programas académicos, con la participación de 2580 alumnos, llegando a obtener 9,4 créditos por curso.

En 2020, se creó la Academia SEQC-ML, una plataforma *online* de gran dinamismo que permite la organización muy rápida de los cursos y la participación de los ponentes en *streaming*. Estos cursos interactivos incluyen vídeos y presentaciones que abarcan una amplia variedad de áreas de conocimiento relacionadas con la Medicina de Laboratorio. El contacto "en directo" entre profesores y alumnos facilita la inmediata resolución de dudas y la ampliación de contenidos. En este formato se han impartido numerosos cursos, con 4891 participantes en 2024 y más de 15 000 asistentes,

desde su creación en 2020, consolidándose como una oferta formativa de éxito.

La actividad en actividades formativas, realización de documentos de consenso y recomendaciones, y también en proyectos de investigación y publicaciones de las distintas comisiones y grupos de trabajo integradas en la SEQC-ML, ha sido durante todo este tiempo incesante y muy productiva, y ha afianzado el conocimiento y el papel transcendental de la Medicina de Laboratorio en el proceso asistencial.

EXPANSIÓN INTERNACIONAL

Como ya hemos comentado, desde sus inicios la SEQC-ML tuvo una clara vocación de integración y colaboración con entidades y organismos internacionales. Desde su fundación en 1976 fue ya reconocida e integrada en la International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (IFCC) y posteriormente en la European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (EFLM). En 2024 eran 37 las posiciones que ostentaban socios como miembros de grupos de trabajo o comités de ambas federaciones. Además, estaba representada en los siguientes organismos internacionales: el International Council for Standardization in Haematology (ICSH), la Federation of European Societies on Trace Elements and Minerals (FESTEM), el Clinical and Laboratory Standards Institute (CLSI), y la European Organisation for External Quality Assurance Providers in Laboratory Medicine (EQALM).

La actividad de los grupos ha sido muy relevante a lo largo de los años, con participación en la elaboración de numerosos documentos / artículos, revisión de artículos y capítulos de libros, traducciones, participación y coordinación de *webinars*, proyectos, evaluación de solicitudes para la EuSplM (European Specialist in Clinical Chemistry and Laboratory Medicine) y otras colaboraciones.

Esta proyección internacional de la SEQC-ML se vio reforzada con la adhesión en septiembre de 2017 a la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), entidad que agrupa a profesionales de laboratorios clínicos de 22 países de Latinoamérica y España. Esta colaboración ha permitido estrechar lazos y compartir experiencias en el ámbito de la bioquímica clínica, enriqueciendo el conocimiento y las prácticas profesionales.

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

La SEQC-ML ha mantenido una constante labor de difusión del conocimiento a través de diversas publi-

caciones. En 1982, durante el III Congreso Nacional en Sevilla, se presentó el primer número de la revista *Química Clínica*. Esta publicación, con comité asesor internacional, se mantuvo durante 26 años hasta que en 2008 nació la *Revista del Laboratorio Clínico*, cuyo primer editor jefe fue Felipe Antoja, como órgano de expresión de las 3 sociedades científicas del Laboratorio Clínico de ámbito nacional: la AEBM-ML (Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio), la AEFA (Asociación Española del Laboratorio Clínico) y la SEQC-ML, y sustituía a las respectivas de estas tres sociedades: Diagnóstico Biológico, Análisis Clínicos y Química Clínica. En 2020 la SEQC-ML puso en marcha una nueva revista que ayuda a la difusión del contenido científico de los profesionales interesados en la Medicina de Laboratorio, *Avances en Medicina de Laboratorio / Advances in Laboratory Medicine*. Desde sus comienzos ha sido una publicación *open-access* traducida al inglés y ha conseguido uno de los anhelos que la sociedad tenía y es el poder tener la revista indexada y con un factor de impacto de 1,1 en 2023. La difusión internacional de la revista se ha ido incrementando, recibiendo manuscritos de autores procedentes de más de 40 países en el último año.

También se han publicado numerosas monografías de la especialidad como formato de expresión científica a lo largo de las pasadas décadas, junto con los *Documentos de la SEQC-ML* que durante 10 ediciones y desde 2009 recogieron numerosos trabajos científicos y documentos de consenso elaborados por las diferentes comisiones del comité científico.

La SEQC-ML ha colaborado también con diversas sociedades científicas nacionales e internacionales en la elaboración de documentos de consenso que han ayudado a mejorar la práctica clínica de nuestros profesionales.

Además, en la sociedad han existido otras publicaciones que han permitido mantener informados a los socios sobre las actividades y novedades de la sociedad a través del entonces *Boletín Informativo* o la más reciente *Newsletter*, enviadas a los socios de forma periódica.

CONGRESOS

La SEQC-ML ha organizado numerosos congresos. Desde el primer congreso nacional celebrado por la SEQC-ML en 1978 en Barcelona, hasta el último celebrado en 2006, fueron organizados en exclusiva por la Sociedad.

El Congreso Nacional de la SEQC-ML se celebró ininterrumpidamente, de forma anual, hasta el año 2007, en que se inició una nueva etapa, tras el acuerdo de

las juntas directivas de entonces de las 3 sociedades de ámbito nacional, dando lugar a la celebración del primer Congreso Nacional del Laboratorio Clínico en Sevilla, organizado de forma conjunta por las 3 sociedades nacionales: la AEBM-ML, la AEFA y la SEQC-ML.

Desde ese año se han celebrado 18 ediciones. Hay que destacar dos ediciones que para la sociedad fueron muy especiales, como las organizadas junto con el EUROMEDLAB de 2003 y de 2019, ambas celebradas de forma conjunta con la EFLM y la IFCC. En la última de ellas se batió el récord de asistentes hasta entonces en ese congreso con más de 6500 congresistas. Sin duda, supuso un importante punto de inflexión en el reconocimiento a nivel europeo de la Sociedad.

La SEQC-ML también ha organizado con otras entidades congresos internacionales como el 8th International Symposium de la Federation of European Societies on Trace Elements and Minerals (FESTEM) celebrado en Madrid en 2022.

Cabe así mismo destacar la organización de 8 ediciones del International Symposium Laboratory Medicine and Quality en el que expertos internacionales abordaron temas de actualidad relacionados con el desarrollo de la gestión de la calidad en el Laboratorio Clínico desde diferentes vertientes. La última edición se celebró en Barcelona en abril de 2024.

FUNDACIÓN JOSÉ LUIS CASTAÑO

En 2008, la Junta Directiva presidida por el Dr. Francisco Álvarez decidió crear la Fundación José Luis Castaño-SEQC-ML para el desarrollo de la Medicina de Laboratorio, con intención de apoyar una serie de acciones en beneficio de los socios de la SEQC-ML para que pudiesen optar a becas para la asistencia a cursos, becas para estudios o proyectos de investigación.

La Junta Directiva de la SEQC-ML, como patrono mayoritario de la Fundación, se comprometió a trabajar para que este proyecto fuese una realidad en homenaje a quien fue su presidente el Dr. José Luis Castaño Vidriales. El patronato de la Fundación contó también entre sus miembros con representación de la FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria) como entidad colaboradora.

La Fundación cuenta con un Comité Asesor Científico, que tiene como misión asesorar al Patronato en el desarrollo y estímulo de la actividad científica y de investigación, en el campo de la Medicina de Laboratorio. Además de las becas de reconocido prestigio y evolución como la Beca María Rosa Concustell, y la Beca FENIN, destacan también las becas posresidencia, las ayudas a jóvenes profesionales para la realización de tesis doctorales, las becas para proyectos

de investigación, las ayudas a proyectos en países en vías de desarrollo, los premios de divulgación científica y el programa de Intercambio IFCC y beca internacional.

Desde su puesta en marcha se han otorgado más de 450 becas y ayudas a socios para formación e investigación por un importe superior a 1 500 000 euros.

COMUNICACIÓN

Desde hace años la SEQC-ML ha desarrollado de forma notable su estrategia de comunicación interna y externa, esencial para su difusión y visibilización. Cada vez se realizan más actividades de comunicación hacia la ciudadanía y profesionales sanitarios, que son difundidas a través de distintos medios de comunicación, creciendo progresivamente su impacto en prensa, llegando a superar las 42 al trimestre.

También se ha conseguido una mayor presencia en organizaciones internacionales del ámbito de la Medicina de Laboratorio.

Además, a finales del año 2024 la Sociedad de Medicina de Laboratorio disponía de seis páginas web dedicadas a la difusión de información relacionada con el Laboratorio Clínico: web de programas externos, web de la Academia, web de la Fundación José Luis Castaño, web de Lab Test Online, y webs de la sociedad en español e inglés.

Cabe destacar el aumento progresivo de las ofertas de trabajo publicadas, ya que los hospitales y laboratorios ven en la web de la Sociedad de Medicina de Laboratorio una manera de hacerse eco y encontrar profesionales de confianza.

Asimismo, la SEQC-ML estaba presente a finales de 2024, en las redes sociales LinkedIn, X, Facebook e Instagram, reconociendo este modo de comunicación como indispensable, para acercarse a las nuevas generaciones de profesionales.

LEGADO Y FUTURO

A finales del año 2019, la SEQC-ML organizó unas Jornadas sobre el Futuro de la Medicina de Laboratorio en las que se debatieron los temas más importantes para el futuro de la especialidad y la profesión. Como resultado de las Jornadas, la SEQC-ML como representante español en la federación europea EFLM, y la internacional IFCC, y siendo consciente de su responsabilidad como sociedad científica de referencia en España, decide elaborar el primer *Libro Blanco de la Medicina de Laboratorio* en nuestro país.

Disponer de un *Libro Blanco* permite conocer la realidad de la profesión, comprender el tamaño del sector,

el número de laboratorios, la estructura organizativa, la capacidad de respuesta, los profesionales y la actividad realizada. Los datos permiten analizar las necesidades futuras y establecer los retos profesionales y tecnológicos, necesarios para la innovación y gestión del cambio en el Laboratorio Clínico. De este análisis, en el que participaron 137 centros sanitarios, se derivaron proyectos y acciones abordados mediante los sucesivos Planes Estratégicos de la Sociedad, para afrontar los retos planteados, como la necesidad de unificación de las dos especialidades, conseguir el adecuado relevo generacional, la responsabilidad de desarrollar la Ciencia de Datos en el Laboratorio Clínico para contribuir a la mejora de la salud poblacional y la necesidad de establecer convenios de colaboración con otras sociedades científicas para la elaboración de documentos de consenso y participar en actividades formativas y congresos conjuntamente. En este sentido, en los últimos años, la SEQC-ML ha establecido convenios marcos con más de 15 sociedades científicas de distintas especialidades, buscando facilitar el establecimiento de un programa colaborativo destinado a mejorar aspectos relacionados con la asistencia médica la enseñanza y la investigación.

Adicionalmente, se ha abordado una estrategia de acercamiento a órganos e instituciones a nivel autonómico y nacional para el avance y desarrollo del sector que debe continuar en los próximos años. La SEQC-ML ha sido interlocutora ante el Ministerio de Sanidad en temas estructurales, como la unificación de las especialidades de Laboratorio Clínico, temas de asesoramiento científico como los programas de cribado neonatal o la defensa de los intereses profesionales en temas como la genética o la reproducción humana.

En 2024 la Junta Directiva dirigida por el Dr. Antonio Buño, siguiendo el plan estratégico 2022-2024 elaborado por la Sociedad y la demanda de los socios, decidió abordar el proyecto de fusión de las 3 sociedades junto con la AEFA y la AEBM-ML. Ello marca el inicio de una nueva etapa con la creación de una nueva sociedad, la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB), asegurando la continuidad de su misión y el crecimiento de la disciplina en el futuro. Con esta nueva sociedad se podrán agrupar los profesionales del sector en una única sociedad científica de ámbito nacional más grande y capaz que permita mejorar la Medicina de Laboratorio en nuestro país en beneficio de nuestros socios y de los pacientes.

La SEQC-ML deja un legado de excelencia en la Medicina de Laboratorio. Su impacto en la formación, la calidad y la investigación ha sido clave en la evolución de esta especialidad en España. Desde estas líneas quisiéramos agradecer el trabajo y la ilusión de los presidentes y miembros de todas las Juntas Directivas, que durante sus casi 5 décadas de existencia dirigieron la sociedad. También quisiéramos reconocer la implicación de los socios en las actividades de la sociedad y su participación en los diferentes comités, comisiones y grupos de trabajo que han llevado a la SEQC-ML a alcanzar el elevado nivel científico con el que cierra su trayectoria. Es nuestro deseo que este legado continúe en la nueva sociedad: la SEMEDLAB, unida al que aportan las otras dos sociedades, la AEBM-ML y la AEFA, para seguir brindando el mejor servicio posible a nuestros socios para que la Medicina de Laboratorio pueda seguir desempeñando el papel trascendental que tiene en el cuidado de los pacientes y en la mejora del bienestar de la población. Entre todos los profesionales de Medicina de Laboratorio lo vamos a conseguir.



Artículo Especial

Congresos y jornadas: los antecedentes

Congresses and scientific meetings – The background

Carlos Álvarez, Santiago Prieto

Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio

- La Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM-ML) fue fundada en diciembre de **1946**. En las referencias a menudo se cita 1947, y celebró su primer Congreso Nacional en 1953.
- En 1972 las Jornadas se continuaron celebrando en Cádiz, Santander, Cádiz y en Las Palmas de Gran Canaria.
- En 1973 será denominado el Congreso Anual de la Asociación. Con esta denominación se celebra ya en Benalmádena conservándose la numeración correlativa de las anteriores Jornadas.
- La Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) fue fundada en **1969** y celebró su primer Congreso Nacional en 1986.
- La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML) fue fundada en **1976** y celebró su primer Congreso Nacional en 1978.

CONGRESOS 1973-1991

Año	Congreso	Ciudad
1973	XX Congreso Nacional AEBM	Benalmádena
1974	XXI Congreso Nacional AEBM	Alicante
1975	XXII Congreso Nacional AEBM	Madrid
1976	XXIII Congreso Nacional AEBM	Barcelona

(Continúa en columna siguiente)

CONGRESOS 1973-1991 (cont.)

Año	Congreso	Ciudad
1977	XXIV Congreso Nacional AEBM	Madrid
1978	XXV Congreso Nacional AEBM	Puerto de la Cruz
1979	XXVI Congreso Nacional AEBM	Oviedo
1980	XXVII Congreso Nacional AEBM	Jerez de la Frontera
1981	XXVIII Congreso Nacional AEBM	Madrid
1982	XXIX Congreso Nacional AEBM	Segovia
1982	III Congreso Nacional SEQC	Sevilla
1983	XXX Congreso Nacional AEBM	Barcelona
1984	IV Congreso Nacional SEQC	Barcelona
1985	XXXII Congreso Nacional AEBM	Andorra
1986	XXXIII Congreso Nacional AEBM	Vigo
1987	XXXIV Congreso Nacional AEBM	Valladolid
1988	XXXV Congreso Nacional AEBM	Lisboa
1989	XXXVI Congreso Nacional AEBM	Palma de Mallorca
1989	VIII Congreso SEQC	Valencia
1990	XXXVII Congreso Nacional AEBM	Torremolinos
1991	XXXVIII Congreso Nacional AEBM	Oviedo

AEBM: Asociación Española de Biopatología Médica; SEQC: Sociedad Española de Medicina de Laboratorio.

DOI: 10.20960/revmedlab.00256

Álvarez C, Prieto S. Congresos y jornadas: los antecedentes. Rev Med Lab 2025;6(1):36-39

**1992-2006. COMIENZAN CONGRESOS CONJUNTOS DE LA AEBM Y LA AEFA.
LA SEQC REALIZA SU CONGRESO APARTE**

Año	Congreso	Ciudad	Presidentes	Presidentes
1992	I Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Madrid	José A. Vázquez Cano (AEBM)	Ramón Goya Ramos (AEFA)
1993	II Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sitges (Barcelona)	José A. Vázquez Cano (AEBM)	Ramón Goya Ramos (AEFA)
1994	III Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	José A. Vázquez Cano (AEBM)	Ramón Goya Ramos (AEFA)
1995	IV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Zaragoza	José A. Vázquez Cano (AEBM)	Ramón Goya Ramos (AEFA)
1996	V Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Valencia	José A. Vázquez Cano (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
1997	VI Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Madrid	José A. Vázquez Cano (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
1998	VII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Burgos	José A. Vázquez Cano (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
1999	VIII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	José A. Vázquez Cano (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
2000	IX Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Santander	José A. Vázquez Cano (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
2000	XIX Congreso Nacional SEQC	Zaragoza	M. ^a Rosa Concustell	
2001	X Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Murcia	Fernando Ruiz Falcó (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
2001	XX Congreso Nacional SEQC	Cáceres	M. ^a Rosa Concustell	
2002	XI Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Córdoba	Fernando Ruiz Falcó (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
2003	XII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Madrid	Fernando Ruiz Falcó (AEBM)	José M. ^a Guardiola (AEFA)
2004	XIII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	Carlos Lozano Trotonda	Santiago Martínez del Olmo
2005	XIV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Alicante	Carlos Lozano Trotonda	Santiago Martínez del Olmo
2006	XV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	León	Carlos Lozano Trotonda	Santiago Martínez del Olmo
2006	XXV Congreso SEQC	Bilbao	M. ^a Rosa Concustell	

AEBM: Asociación Española de Biopatología Médica; AEFA: Asociación Española de Farmacéuticos Analistas; SEQC: Sociedad Española de Medicina de Laboratorio.

**2007-2024. COMIENZA EL CONGRESO NACIONAL DEL LABORATORIO CLINICO
DE LAS TRES SOCIEDADES, PONIENDO EL CONTADOR DE NUEVO EN EL NÚMERO 1**

Año	Congreso	Ciudad	Comité Organizador	Comité Científico
2007	I Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	Raimundo Goberna	Mariano Cortés Rius
2008	II Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Coruña	Camino Remón Higuera	Mariano Cortés Rius
2009	III Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Valencia	Mariano Cortés Rius	Santiago Martínez del Olmo
2010	IV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Zaragoza	Imma Caballé Martín	Antonio Buño Soto
2011	V Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Málaga	Antonio Casas Moreno	Antonio Buño Soto
2012	VI Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Barcelona	Santiago Prieto Menchero	José Luis Bedini Chesa
2013	VII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Bilbao	Ana Isabel Quinteiro García	Concepción Alonso Cerezo
2014	VIII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	Cristobal Avivar Oyonarte	Concepción Alonso Cerezo
2015	IX Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Madrid	Miriam Martínez Villanueva	Iratxe López Pelayo

(Continúa en página siguiente)

2007-2024. COMIENZA EL CONGRESO NACIONAL DEL LABORATORIO CLINICO DE LAS TRES SOCIEDADES, PONIENDO EL CONTADOR DE NUEVO EN EL NÚMERO 1 (cont.).

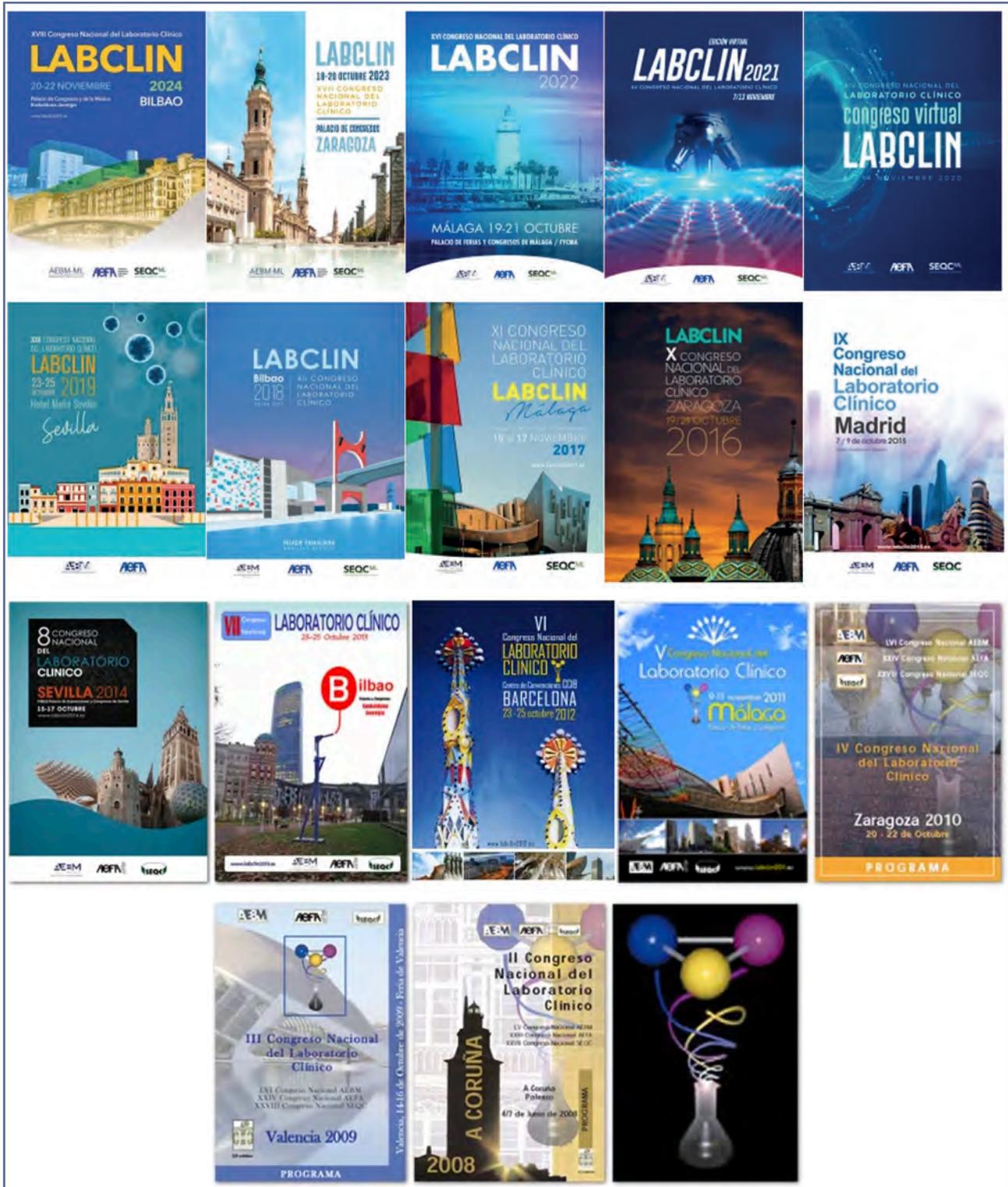
Año	Congreso	Ciudad	Comité Organizador	Comité Científico
2016	X Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Zaragoza	Carlos Álvarez Vázquez	Iratxe López Pelayo
2017	XI Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Málaga	Pastora Rodríguez Vázquez	M. ^a Luisa Hortas Nieto
2018	XII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Bilbao	Mercedes Martínez-Novillo	M. ^a Luisa Hortas Nieto
2019	XIII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Sevilla	Santiago Prieto Menchero	Rafael Calafell Clar (AEFA)
2019	Euromedlab (23º IFCC y SEQC-ML)	Barcelona	Imma Caballé Martín	
2020	XIV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	VIRTUAL	J. Antonio Noguera Velasco	María Orera Clemente
2021	XV Congreso Nacional Laboratorio Clínico	VIRTUAL	Pastora Rodríguez Vázquez	Iría Cebreiros López
2022	XVI Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Málaga	Enrique Prada de Medio	Cristian Morales Indiano
2023	XVII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Zaragoza	Iratxe López Pelayo	Luis Javier Morales García
2024	XVIII Congreso Nacional Laboratorio Clínico	Bilbao	Isabel Llompert Alabern	María de las Mercedes Calero Ruiz

AEFA: Asociación Española de Farmacéuticos Analistas.

EN 2025 LA SEMEDLAB CELEBRARÁ SU PRIMER CONGRESO QUE SE NUMERA COMO XIX CONGRESO NACIONAL DE LABORATORIO CLÍNICO



CARÁTULAS DE LOS CONGRESOS COMPARTIDOS





- REVISTA DE - MEDICINA DE LABORATORIO

www.revistamedicinadelaboratorio.es

Artículo Especial

DOI: 10.20960/revmedlab.00257

Cronología de las Sociedades y sus presidentes

Chronology of the Societies and their presidents

**PRESIDENTES
DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DEL LABORATORIO
CLÍNICO (AEFA)
DESDE 1980**



1980-1988
Dr. Camilo Fernández Espina



1988-1996
Dr. Ramón Goya Ramos

1996-2004
Dr. José María Guardiola Vicente



**PRESIDENTES DE
LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
BIOPATOLOGÍA
MÉDICA (AEBM)
DESDE 1946**



1946-1972
Dr. Antonio Utrilla Domínguez



1972-1980
Dr. José Aparicio Garrido

1980-1984
Dr. Enrique Fernández Simó



1984-1987
Dr. José Luis Serrera Contreras

1987-1991
Dr. José María Gómez Montilla



**PRESIDENTES DE
LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
MEDICINA
DE LABORATORIO
(SEQC) DESDE
1976**



1976-1980
Dr. Enrique Concastell Bas



1980 (junio a diciembre)
Dr. Sergio García Merlo

1981-1985
Dr. Antonio Ferragut Canals



1986-1993
Dr. Raimundo Goberna Ortiz

1994-1997
Dr. Román Galimany Sole





AEBM-ML
Asociación Española de
Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio

AEFA
Asociación Española del Laboratorio Clínico